



UNACH

MODELO EDUCATIVO

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE





A
UNACH

Mi Compromiso
Marca la
Diferencia

ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
2026



UNACH

MODELO EDUCATIVO

UNIVERSIDAD
ADVENTISTA DE CHILE



ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
PRIMERA PARTE	
CONCEPTUALIZACIONES PEDAGÓGICO-CURRICULARES	9
• Alcances y sentido del proceso enseñanza-aprendizaje	9
• Consideraciones sobre la planificación del aprendizaje	10
• Consideraciones sobre la articulación entre el componente metodológico y evaluativo para los aprendizajes	14
• Consideraciones sobre el diseño instruccional	17
• Consideraciones sobre los resultados de aprendizaje	18
• Perfil de Ingreso para el estudiante de la UNACH	19
• Perfil de Egreso para el estudiante de la UNACH	21
• Roles institucionales en el proceso pedagógico	21



SEGUNDA PARTE

ENFOQUE CURRICULAR EN LA UNACH	25
• Caracterización de los procesos de actualización y normalización curricular	25
• Alcances y limitaciones del modelo asumido	27
• Pruebas de nivel e hitos evaluativos en el itinerario formativo	28
• Gestión académica y vinculación con el medio	29
• Vinculación con el medio y direccionamiento de las actuaciones pedagógicas	31
• Vinculación con el medio y resultados formativos	31

TERCERA PARTE

ENFOQUE PARA UNA DOCENCIA DE PRE Y POSGRADO	33
• Nuevas relaciones entre pregrado y posgrado	34
• Desafíos en la articulación de la gestión universitaria	35
• Presentación general competencias transversales y específicas seleccionadas por la UNACH para sus carreras de pre y posgrado	36
• Competencias de la institución, expresables en los planes de estudio de pregrado	36
• Competencias sello (cs)	37
• Competencias genéricas (cg)	37
• Competencias profesionales (cp)	38
• Competencias disciplinares (cd)	38
• Competencias de la institución, expresables en los planes de estudio de posgrado	39

ORIENTACIONES DE ARQUITECTURA CURRICULAR DETERMINANTES PARA LA APERTURA DE CARRERAS Y PARA EL DISEÑO GENERAL DEL CURRÍCULO UNIVERSITARIO

	45
• Protocolo de apertura de carrera y programas	45
• Arquitectura curricular institucional	48
• Normalizadores curriculares para pre y posgrado	52
1. Normalizadores curriculares a nivel de pregrado	52
2. Normalizadores curriculares a nivel de posgrado	53

EL PROCESO FORMATIVO Y LOS SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	57
• Aseguramiento de la calidad de la gestión curricular	57
• Seguimiento del diseño curricular e implementación curricular	58
• Seguimiento del perfil de egreso: hitos evaluativos e indicadores de progresión	59
• Plataforma de seguimiento SACINT	60
• Sistema de auditorías internas académicas (AIDD)	61

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	62
-----------------------------------	-----------

WEBGRAFÍA	63
------------------	-----------



PRESENTACIÓN

El Modelo Educativo de la Universidad Adventista de Chile es el documento que describe los fundamentos ideológicos y teóricos de la propuesta formativa institucional que se explicita en la totalidad del quehacer académico como entidad de educación superior. Define las nociones generales fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje y orienta la práctica corporativa general de quienes conforman la comunidad académica.

Integra los aspectos filosóficos de la educación adventista y enfatiza sus rasgos curriculares distintivos. Señala las definiciones institucionales que apuntan

al área pedagógica-curricular integrando aspectos fundamentales de gestión de calidad promovidos por el sistema universitario chileno y por la Asociación Acreditadora Adventista (AAA), de jurisdicción mundial en la red internacional de instituciones de educación superior adventista para toda su oferta educativa y representa los grandes ideales que ofrecen soporte a la estructura curricular de sus programas de pre y posgrado, tanto para su modalidad presencial como virtual. Este documento sirve a los propósitos de proveer un contexto curricular integral que coadyuve en las tareas de relacionar la docencia con las necesidades del entorno y su vinculación con el medio.

En cumplimiento de sus compromisos de autorregulación, la institución ha sometido periódicamente el texto integral del modelo educativo a una revisión a objeto de ajustar y actualizarlo según los resultados de variadas evaluaciones respecto de su impacto y operatividad en el medio universitario.

En relación con el presente documento, desde el mes de agosto del año 2023 y hasta abril de 2024 se aplicaron instrumentos y se definieron estrategias para recoger las opiniones de académicos y estudiantes a partir de los cuales se formalizaron los requerimientos para la revisión de la presente edición.



PRIMERA PARTE

CONCEPTUALIZACIONES PEDAGÓGICO - CURRICULARES

➤ ALCANCES Y SENTIDO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

¿Cómo se produce el aprendizaje? Las teorías contemporáneas del aprendizaje representan enfoques que discurren entre el positivismo conductista y el cognoscitivismo. Sin embargo, a pesar de los énfasis distintivos, se coincide en señalar que el aprendizaje como aprehensión del conocimiento es un proceso de carácter sistémico, en el que interactúan elementos internos y externos al sujeto que aprende y en el que los conocimientos previos son un factor determinante para la adquisición de nuevos aprendizajes. Los resultados de este proceso pueden ser clasificados de acuerdo a su complejidad y naturaleza.

En la actualidad, los enfoques de la psicología cognitiva parecen explicar más eficazmente ciertos fenómenos del proceso enseñanza-aprendizaje. En este sentido, los conceptos de desarrollo cognitivo, cambio conceptual, conflicto cognitivo, aprendizaje colaborativo y metacognición son de especial relevancia, pues coinciden con la concepción adventista según la cual se reconoce que en cada experiencia de aprendizaje la persona humana se desarrolla integralmente reconstruyendo, recomponiendo y reorganizando sus estructuras cognitivas en un contexto socio-espiritual determinado, pudiendo llegar a ser consciente de los procesos y mecanismos que inciden en sus propios aprendizajes.

Al ingresar a la universidad, los estudiantes poseen conocimientos, creencias y supuestos sobre el mundo que los rodea y han desarrollado competencias que les serán de gran utilidad para su desempeño en la vida académica. La interacción de los nuevos aprendizajes con estos conocimientos previos es lo que conduce a quien aprende a adoptar una noción nueva y distinta, con mayor coherencia, estabilidad y poder de explicación. Gracias a este mecanismo de aprendizaje, el estudiante consigue la comprensión necesaria y el saber se hace parte de las habilidades que utiliza para pensar, para enfrentar nuevos desafíos cognitivos, para actuar con sabiduría y para relacionarse con los demás.

Entender cómo se lleva a cabo el proceso de aprendizaje es un insumo básico para la organización del proceso de enseñanza. En conse-

cuencia, el diseño instruccional, las estrategias metodológicas y los medios didácticos deben ser conceptuales y funcionalmente coherentes con los postulados teóricos que explican los mecanismos de la cognición y el aprendizaje en entornos presenciales o virtuales.

El presente modelo educativo considera elementos teóricos de diversos enfoques en lo que respecta a los procesos y mecanismos que intervienen en el aprendizaje, los que entiende y organiza en función de una perspectiva pedagógica que reconoce los aspectos trascendentes del conocimiento y del ser que solo pueden ser explicados a través de su origen en Dios. Al respecto, Mario Veloso señala: “solo el hombre fue creado a imagen y semejanza de Dios, con poder para conocer, actuar y amar.” Sin este reconocimiento de Dios, como creador del hombre y de su poder para conocer, no hay sabiduría. (Veloso, 1990, p. 36).

CONSIDERACIONES SOBRE LA PLANIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE

Enseñar para el aprendizaje significativo requiere reflexión para la planificación. Aunque no existe un único esquema válido para planificar las actividades de aprendizaje, consideramos que un plan bien elaborado debería responder a las siguientes preguntas: ¿Qué resultados de aprendizaje deseamos obtener? ¿Cuáles son las necesidades educativas de los estudiantes? ¿Qué aprendizajes previos poseen? ¿Qué estrategias metodológicas utilizaremos? En el contexto del proceso enseñanza-aprendizaje universitario, que es sistemático, científico, específico, intencionado y consciente, la planificación de los aprendizajes es el momentum inicial del ciclo de calidad de los procesos que inciden en la efectividad de los resultados académicos de los estudiantes.

En tanto, el proceso educativo formal se organiza de acuerdo con los criterios que establece la ciencia pedagógica y está mediado por una relación humana que persigue resultados de aprendizaje según estándares definidos. Conocer los contenidos que se pretende enseñar, focalizándolos en el área específica del saber profesional que el estudiante necesita adquirir, es una responsabilidad que abarca ese saber en sí y las formas de su aplicación práctica y eficiente.

Obtener los resultados esperados requiere planificar la intervención educativa, tomando como referencia inicial los contenidos, destrezas, habilidades y competencias señaladas en los programas de estudio y el tiempo disponible para ello. La planificación de la intervención educativa para el docente, implica: (1) conocer los propósitos educativos y abordarlos a través de estrategias metodológicas adecuadas; (2) prever los medios y recursos didácticos y (3) tener referentes claros para la evaluación del proceso educativo de sus estudiantes, en coherencia con los objetivos planteados y las estrategias de enseñanza utilizadas. El ejercicio de una docencia responsable implica la planificación efectiva de la intervención educativa y el rol del estudiante que organiza su tiempo lectivo y autónomo de estudios.

Planificar experiencias de aprendizaje significativo requiere un diagnóstico que dé cuenta de los saberes previos de los estudiantes, la consideración de las situaciones contingentes y ocasionales del entorno, el conocimiento de las características de los estudiantes (conformación de los grupos, grado de heterogeneidad, estilos de aprendizaje), el conocimiento de estrategias para mantener la expectativa y motivación de los estudiantes respecto de los aprendizajes propuestos, y el conocimiento amplio del fondo valórico-filosófico del proyecto educativo institucional. Este último aspecto es de importancia primordial, pues todos los aprendizajes espera-

dos del proceso formativo guardan coherencia con un conjunto de saberes transversales que se relacionan con una visión cristiana y trascendente de la existencia, que denominamos Fe. Así pues, el proceso de planificación curricular requiere de parte de los docentes la capacidad de integrar la fe a la enseñanza mediante un desempeño pedagógico en que el docente actúa como mediador al mismo tiempo que modelador.

Enseñar con un enfoque que integra los valores de la fe cristiana al quehacer en el aula. El modelo educativo de la Universidad Adventista de Chile emana de la filosofía educacional adventista, que se caracteriza por su arraigo en una cosmovisión cristiana de base antropológica bíblica y en un concepto de la educación como “el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales” del estudiante.

En consecuencia, la concepción curricular de la UNACH aspira a desarrollar capacidades, destrezas y actitudes valóricas cristianas y a entregar contenidos disciplinares con transversalidad valórico-cristiana, para lo cual incluye un proceso de integración de la fe cristiana (IFE) en los procesos de aprendizaje-enseñanza, tanto a nivel áulico como extra áulico, proceso que constituye la marca distintiva de una educación cristiana universitaria.

El objetivo de este proceso denominado IFE es lograr que los alumnos, al completar sus estudios, hayan internalizado voluntariamente los valores cristianos y desarrollado una visión del conocimiento, la vida y el destino basada en la Biblia, centrada en la amistad con Cristo, orientada al servicio motivado por el amor y proyectada hacia el reino eterno que Dios ha prometido. Esto representa un desafío esencial de la planificación.

En consecuencia, la UNACH admite los siguientes componentes y considerados en relación con el proceso de planificación de los aprendizajes:

- ▶ La formulación de Competencias y Resultados de Aprendizaje en coherencia con los núcleos temáticos definidos en los programas de estudio y en progresión a medida que el plan de estudios avance.
- ▶ La selección de los medios de motivación, medios didácticos y la tecnología educativa adecuados para implementar experiencias de aprendizaje significativo para todos los estudiantes y orientadas al logro de desempeños.
- ▶ La formulación de experiencias de aprendizaje integradoras de la fe, a fin de propiciar el pensamiento y la práctica de valores cristianos en el itinerario formativo.
- ▶ La formulación de experiencias de aprendizaje que generen integración con los aprendizajes de otras áreas del currículo para el logro de desempeños transversales.
- ▶ La implementación de estrategias metodológicas que faciliten la participación de todos: el trabajo cooperativo, el trabajo en equipo y la interacción con el docente y que permitan el logro de los compromisos del perfil de egreso.
- ▶ El adecuado balance temporal del volumen de carga académica de los estudiantes en cualquier escenario de aprendizaje (presencial o virtual).

Las premisas epistemológicas concernientes a la comunicación del conocimiento de una persona o cosa a otra también deben impactar las metodologías docentes y las funciones del profesor en el contexto educativo, función que va más allá de un quehacer profesional; se realiza como una vocación, con sentido de misión. El educador debe comprender sus presuposiciones epistemológicas antes de poder realizar su labor didáctica de manera efectiva. De lo anterior se desprende que todas las disciplinas académicas se enfo-

can desde una perspectiva bíblica. En lugar de dejarse amoldar irreflexivamente por la cultura, los estudiantes aprenden a acercarse a ella con criterios bíblicos de discriminación y crítica.

El acto de conocer puede, por sus implicancias, modificar el ser de la persona humana y es por eso que la educación y la redención son procesos equivalentes; alcanza especial relevancia en el caso de la experiencia del conocimiento de Cristo y no es solo un hecho intelectual: implica un hacer y también una manera de conformar el ser en el tiempo y en el espacio (cronotopía). Es por eso que a los diferentes actores sociales les interesa mediar en el aprendizaje de este.

De esta manera, el proceso de enseñanza-aprendizaje está orientado hacia un sentido de servicio, que se fortalece a través de la experiencia formativa del estudiante; donde el conocimiento comporta un recorrido de doble trascendencia que se puede explicar de la siguiente manera: Apli-

cación del conocimiento espiritual, disciplinar, profesional y práctico orientado a la restauración integral de las personas y su entorno y aplicación de dicho conocimiento con apoyo multidisciplinario para servir dentro y fuera de la universidad.

Por un lado, el nuevo saber adquirido traspasa la disciplina aislada y se conjuga en la aplicación de conocimientos multidisciplinarios para aportar posibles soluciones a problemáticas más allá de las aulas. La segunda orientación del conocimiento hacia la trascendencia, implica aprovechar el conocimiento para contribuir, hasta donde sea posible y desde cada ámbito profesional específico, con la restauración integral del bienestar social y el buen vivir.

Todas las instituciones de aprendizaje deben tener y operar una filosofía que sea la base de la práctica docente. Esto incluye los métodos, el contenido y la modalidad instruccional. Para un sistema educacional que, de manera inten-



cional, pretende ofrecer educación cristiana, la postura filosófica e ideológica incluye principios en el proceso de enseñanza y aprendizaje. La integración de la fe y la enseñanza es la razón de ser de una institución cristiana. Esta práctica es el componente por excelencia que vincula la misión con el contenido, el maestro y el estudiante. La integración de la fe y la enseñanza sigue siendo la tarea distintiva de la universidad cristiana.

La educación, que fusiona el conocimiento de Dios con información relevante para la adquisición de alguna habilidad o preparación valiosa para ingresar a una profesión, cambia y restaura la vida, lo que resulta en el desarrollo de mejores personas, ciudadanos y empleados.

Los estudiantes no simplemente culminan un grado o curso de estudios, sino que emergen como individuos de alto calibre, con fortalezas de carácter loables; personas que tendrán el poder de cumplir con su deber para con Dios tan devotamente como lo hace para con la humanidad.

Enseñar con una intencionalidad de articulación entre los ámbitos que cubre una propuesta universitaria. Implica, finalmente, lograr que la planificación curricular responda a la triple misión universitaria, como un proyecto integrado.

El diseño y la planificación curricular no se limitan a la mera organización del trabajo en procesos formativos. Para responder a las necesidades del presente y del futuro, es fundamental articular el esfuerzo formativo con la investigación, la vinculación con el medio y la extensión universitaria.

El currículo debe estar actualizado con los avances científicos y tecnológicos. La investigación permite incorporar nuevos conocimientos y metodologías a la formación de los estudian-

tes, brindándoles herramientas para abordar los desafíos del mundo actual. La vinculación con el medio permite la conexión con el entorno social, cultural y productivo y enriquece el proceso educativo. Permite a los estudiantes aplicar sus conocimientos en la práctica, desarrollar habilidades de trabajo colaborativo y comprender las necesidades de la comunidad.

La extensión universitaria busca compartir el conocimiento y la experiencia con la sociedad. El currículo puede incluir actividades de extensión que permitan a los estudiantes participar en proyectos de impacto social, cultural o ambiental.

De esta forma, la UNACH aspira a que los estudiantes desarrollen una visión holística del conocimiento, integrando la teoría con la práctica. Que las competencias que se logren sean relevantes; que se adquieran habilidades y conocimientos que responden a las demandas del mercado laboral y las necesidades de la sociedad. Que asomen al medio externo con iniciativas de innovación educativa que promuevan la renovación de las prácticas pedagógicas y la incorporación de nuevas tecnologías. La universidad se compromete con el desarrollo de la comunidad y la búsqueda de soluciones a los problemas sociales.



CONSIDERACIONES SOBRE LA ARTICULACIÓN ENTRE EL COMPONENTE METODOLÓGICO Y EVALUATIVO PARA LOS APRENDIZAJES

El proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto en la modalidad presencial, virtual como mixta, es una relación dialógica, activa, participativa y colaborativa entre el docente, el estudiante y los actores involucrados según el ámbito disciplinar de cada carrera. Ello implica que se privilegian las metodologías orientadas a la formación de habilidades conceptuales, procedimentales, actitudinales que promuevan el coprotagonismo proactivo entre todos los estudiantes, con el acompañamiento del docente, para el logro de mejores resultados de aprendizaje y del perfil de egreso comprometido institucionalmente.

Las estrategias metodológicas para un curso deben seleccionarse con base a los estilos de aprendizaje y a los resultados de aprendizaje que se espera lograr en los estudiantes, de tal manera que el componente de una evaluación auténtica para los aprendizajes debe orientar la selección y el desarrollo del componente metodológico de la experiencia formativa. En este sentido, se requiere de una armonización entre lo evaluativo y lo metodológico, ya que ambos son determinantes para el logro de las competencias declaradas.

Las buenas prácticas pedagógicas en la UNACH requieren de variadas metodologías; en este sentido, se recomienda considerar la versatilidad del Aprendizaje Colaborativo y el Aprendizaje mediante el Servicio como propuestas didácticas transversales afines al cumplimiento de la Misión y Visión de la universidad. Con base en lo anterior, se recomienda tomar en cuenta

las siguientes estrategias metodológicas:

- Aprendizaje Cooperativo
- Aprendizaje basado en un Ensayo Escrito
- Aprendizaje orientado a la Gamificación
- Aprendizaje basado en la Investigación
- Aprendizaje basado en Organizadores Gráficos de la Información
- Aprendizaje basado en Proyectos
- Aprendizaje basado en la Pregunta
- Aprendizaje basado en Retos
- Aprendizaje basado en la Resolución de problemas
- Aprendizaje basado en el uso de las TIC
- Clase Expositiva-participativa
- Metodología con Recursos H5P
- Clase Invertida
- Estudio de Casos
- Estrategias grupales (debate, simposio, mesa redonda, foro, seminario, taller)
- Laboratorio viviente
- Laboratorio virtual
- Role playing
- Simulaciones
- Trabajo de Campo
- Trabajo con Grupos Focales
- Otras metodologías que deriven de la habilidad heurística tanto de estudiantes como de docentes y que tributen al perfil de egreso de la carrera.

A nivel macrocurricular la Universidad Adventista de Chile propone el Modelo General de Evaluación de Competencias y Resultados de Aprendizaje que consiste en una visión sistémica del quehacer evaluativo para evaluar el grado de logro de las Competencias comprometidas en el Perfil de Egreso de las Carreras en los diversos momentos del itinerario formativo.

En este sentido, instaurar las nuevas prácticas de evaluación de los procesos educativos implica una reforma profunda en las prácticas docentes y en la forma de organizar las actividades académicas, en atención a que se trata de un enfoque

curricular que privilegia evaluar la aplicación de conocimientos y no a la mera acumulación de los mismos.

El referido modelo declara un sistema de Evaluación de Nivel que incluye diversos procedimientos evaluativos. Dicho sistema consiste en una serie de hitos que se ubican en el diseño curricular del Plan de Estudios. Se refieren al proceso evaluativo que se lleva a cabo en distintos semestres durante el itinerario formativo y permiten medir la trayectoria de desarrollo de una competencia a lo largo del proceso de formación; se colocan en determinados puntos de la malla curricular, pudiendo adoptar la forma de una asignatura clave o de una de las instancias de práctica que conforman el plan de estudios.

El acento se pone ahora en el saber hacer, en aplicar principalmente evaluaciones de desempeño asociadas a situaciones de la vida real, lo cual incide en la elaboración de los procedimientos e instrumentos evaluativos, que buscan ahora evidenciar el empleo de criterios de eficacia y eficiencia para resolver un problema o situación en contexto.

Finalmente, vale destacar que a nivel macrocurricular el modelo evaluativo institucional postula un proceso evaluativo basado en dos enfoques: a) La evaluación para el aprendizaje; b) La evaluación auténtica.

Ahora, en el ámbito microcurricular en el contexto de la UNACH, el aprendizaje es hoy el núcleo de la acción educativa. En la actualidad se valora el aprendizaje del estudiante, considerando tanto el proceso como el producto de la experiencia. La convergencia de estos dos aspectos en el proceso de aprendizaje enseñanza queda claramente reflejada por las diversas normas que existen alrededor de este tema;

por su incidencia en la planificación del trabajo del profesorado, en la actividad del aula y en la reflexión posterior. La evaluación sumativa y formativa está presente en toda planificación educativa.

En el componente evaluativo también están presentes las estrategias metodológicas, las cuales, por cierto, al estar enfocadas en el desarrollo de competencias, requieren que la evaluación esté al mismo nivel de innovación. Esta nueva perspectiva de evaluación implica estrategias y técnicas que, en su proyección en el aula, son, en sí mismas, una estrategia para el aprendizaje y, a su vez, contenido de aprendizaje; representan nuevas formas de pensar y hacer evaluación. La UNACH asume nuevas estrategias de evaluación, buscando dar respuesta a la dinámica de la renovación curricular: la evaluación para valorar, la evaluación para mejorar en el aprendizaje, la evaluación como contenido a aprender para su utilización futura.

Las nuevas estrategias e instrumentos de evaluación que armonizan con el Modelo Educativo institucional, responden a la necesidad de evaluaciones metacognitivas para el desarrollo de la capacidad de “aprender a aprender”. Se busca que desde la evaluación se estimulen las habilidades metacognitivas para que el estudiante tome conciencia de su propio proceso de aprendizaje, de sus avances, estancamientos, de las acciones que le han hecho progresar y de aquellas que le han inducido a error. De allí que se privilegien las estrategias e instrumentos centrados en el proceso más que en los resultados. En este sentido, en la UNACH se destacan a grandes rasgos las siguientes:



Estrategias para la observación

- Pauta de Observación
- Diario de Clases
- Registro anecdótico
- Escala de Actitudes



Estrategias para evaluar desempeños

- Portafolio físico con rúbrica o escala de apreciación
- Portafolio electrónico con rúbrica o escala de apreciación
- Rúbrica
- Lista de cotejo
- Presentaciones virtuales
- Pauta de evaluación de práctica de la carrera
- Pruebas mixtas de nivel (batería de test escritos, test orales y pruebas de ejecución)
- Informe de Autorreporte
- Examen Final de Competencias (examen de titulación o examen de grado)



Estrategias para evaluar habilidades cognitivas

- Prueba oral
- Prueba escrita
- Pruebas Interactivas

Asimismo, el Modelo Educativo UNACH favorece una evaluación entendida como una armonía entre lo metodológico y lo evaluativo que es transversal a todo el proceso del aprender a saber y que además, busca promover la evaluación auténtica comportando una mayor comprensión, tanto por parte del profesor como del estudiante, de los procesos emergentes involucrados así como del aprendizaje que se deriva del conocimiento de las razones de los errores

y aciertos que se producen, haciendo de la evaluación una instancia de aprendizaje.

El acto evaluativo, desde esta perspectiva, más que una instancia para certificar o aprobar, pretende ser un optimizador de los aprendizajes contribuyendo a proporcionar información relevante para introducir cambios y modificaciones, a fin de hacer mejor lo que se está haciendo; una experiencia de reflexión crítica donde el que aprende toma conciencia del grupo, sí mismo y de sus metas. Por su parte, el que enseña se convierte en guía que orienta hacia el logro de unos objetivos culturales y formativos que tributan al enfoque de una evaluación para los aprendizajes. Una evaluación participativa y consensuada, en la cual el estudiante es activo, también cooperativo y aprende a dirigir su proceso de aprendizaje en un contexto de estrategias de evaluación centradas en el mismo.

Al poner el énfasis en el proceso más que en el resultado, se privilegia la evaluación del desempeño por parte de los estudiantes, lo que se está haciendo, la reflexión pedagógica sobre lo que se hace, cómo se hace, la utilidad que posee. De este modo, se incide claramente en la calidad de los procesos de aprendizaje de contenidos y en la formación de la persona. Cobran así especial relevancia el diálogo, el consenso, la flexibilidad, la autorreflexión, la coevaluación y la participación.

Finalmente, el enfoque curricular de la UNACH requiere de la inclusión de taxonomías compatibles con los modelos formativos orientados a competencias y compatibles con el Modelo Educativo institucional, que permitan superar el enfoque tradicional por objetivos de aprendizaje. En este sentido, es posible mencionar como referencia general la versatilidad de las taxonomías de Robert Marzano y John Kendall,



la de Lorin Anderson y David Krathwohl u otras autorizadas por las Facultades y las instancias académicas correspondientes.

CONSIDERACIONES SOBRE EL DISEÑO INSTRUCCIONAL

Para el trabajo de planificación y ordenamiento secuencial de las tareas de aprendizaje, desde el punto de vista del diseño curricular, la universidad asume la estructura del modelo ASSURE-R, que considera las características concretas del estudiante, sus estilos de aprendizaje y que postula el fomento de la participación activa y comprometida del estudiante.

Este modelo considera las siguientes etapas para el diseño instruccional:

1. Análisis de las características del estudiante, en lo que se refiere a características genera-

les (nivel de estudios, edad, características sociales, físicas, etc.); capacidades específicas de entrada (conocimientos previos, habilidades y actitudes); estilos de aprendizaje.

2. Establecimiento de objetivos de aprendizaje, determinando los resultados que los estudiantes deben alcanzar al realizar el curso, indicando el grado en que serán conseguidos.

3. Selección de estrategias, tecnologías, medios y materiales.

4. Organización del escenario de aprendizaje presencial o virtual. Desarrollar el curso creando un ambiente que propicie el aprendizaje, utilizando los medios y materiales seleccionados anteriormente.

5. Participación de los estudiantes. Fomentar a través de estrategias activas y cooperativas la participación del estudiante en sus actividades presenciales o autónomas (sincrónicas o asincrónicas).

6. Evaluación y revisión de la implementación y resultados del aprendizaje.
7. Retroalimentación compleja para las reformulaciones del diseño.



CONSIDERACIONES SOBRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE

La evaluación continua es un proceso del aula en el que el propósito final no es la calificación per se, sino un medio para perfeccionar el desarrollo formativo de los estudiantes. Para ello, la labor del docente requiere de un permanente análisis de los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje e implica la generación de criterios válidos respecto de los logros y del desempeño de los métodos y recursos empleados. La evaluación continua requiere del uso de criterios e indicadores objetivos, confiables y validados, que den cuenta de los cambios y progresos que ocurren en cada componente del sistema de enseñanza y debe proveer insumos para su propia retroalimentación.

- La evaluación continua de los aprendizajes es una visión integral de la evaluación, coherente con el concepto de evaluación para el aprendizaje, enfoque en el que importa conocer no solo qué y cuánto aprenden los estudiantes, sino cómo aprenden. Evaluar para el aprendizaje implica coordinar inteligentemente los procesos evaluativos con el perfil declarado en el plan de estudios y los aprendizajes esperados de cada programa, planificar escenarios evaluativos que consideren la diversidad de estilos de aprendizaje de los estudiantes y medir la eficacia de los recursos metodológicos utilizados. Este enfoque promueve el compromiso personal de los estudiantes con las metas de aprendizaje, la autoevaluación

y la retroalimentación para el mejoramiento personal.

- Complementariamente, en lo que respecta a su sincronía con las bases filosóficas y educativas que sustenta este Modelo Educativo, la evaluación continua de los aprendizajes debe ser funcional y poseer las siguientes características:

- a) **Redentora:**
Provee instancias de permanente superación, basándose en la perfectibilidad de la persona humana y genera posibilidades de mejora continua.
- b) **Personalizada:**
Pone atención a la heterogeneidad humana, la que siempre es un desafío para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Este aspecto debe ser un tema de permanente reflexión de los docentes a fin de lograr que se plasmen en todos los estudiantes, las capacidades indicadas en los objetivos de la clase. Una evaluación personalizada reconoce la diversidad de estilos de aprendizaje, así como de necesidades educativas especiales de los estudiantes.
- c) **Permanente:**
Da cuenta de algo que ocurre a través de todo el proceso formativo y no en forma ocasional. Los eventos de evaluación, retroalimentación y reforzamiento de los aprendizajes deben darse en un marco de frecuencia e intensidad regular a lo largo del ciclo evaluativo.
- d) **Científica:**
Emplea técnicas, procedimientos e instrumentos válidos y confiables, adecuados

para cada situación del proceso enseñanza-aprendizaje y a las necesidades especiales de los estudiantes.

e) Direccionada:

Busca comprobar continuamente el nivel de logro de los objetivos propuestos a fin de detectar los elementos que ayudan o dificultan el aprendizaje.

f) Promotora de integridad académica:

Promueve una organización y logística que favorezca el desarrollo de prácticas de integridad y honestidad.



PERFIL DE INGRESO PARA EL ESTUDIANTE DE LA UNACH

El Perfil de Ingreso tipifica a un estudiante responsable y que toma la iniciativa para cumplir con los compromisos académicos, motivado por alcanzar aprendizajes específicos de su carrera, para lo cual aplica determinados conocimientos, habilidades y actitudes que le permiten proponer ideas y argumentar de manera respetuosa y contextualizada, participando en discusiones académicas-aula, donde utiliza un vocabulario comprensible, con opiniones que reflejan un pensamiento reflexivo-crítico del conocimiento y del acontecer, dispuesto a escuchar las opiniones de otros y a proceder tenaz y autocrítico en el mejoramiento de sus rutinas y procedimientos de estudio y trabajo.



Los conocimientos y habilidades serán atingentes si son apropiados para el aprendizaje inicial de las correspondientes materias académicas, y el desarrollo de capacidades durante la vida universitaria. Dentro de esta área pueden identificarse dos dimensiones:

1. CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES

Generales: Refieren a las capacidades transversales necesarias para el desarrollo de una carrera profesional, las que requiere haber desarrollado durante su proceso formativo de Enseñanza Media. Esta dimensión integra conocimientos y habilidades de lenguaje oral y escrito, y de razonamiento matemático, entre otras, y el dominio básico de herramientas virtuales.

Disciplinares: Refieren a los conocimientos y habilidades indispensables para el desarrollo específico de una disciplina o carrera en particular. Son atributos que cada unidad académica debe considerar como base para la formación disciplinar del plan de estudios.

Complementarias: Corresponden a las características que poseen los estudiantes ingresantes, que les permiten adaptarse a su ambiente, desarrollar estrategias para enfrentarse a situaciones complejas y resolver problemas. Estos recursos contemplan la relación del individuo consigo mismo y con los demás.

2. ACTITUDES PERSONALES

Actitudes Sociales: Son recursos que poseen los estudiantes ingresantes en el ámbito social, que les permiten establecer relaciones saludables, interactuar y formar una red de apoyo con sus pares, como también manifes-

tar aspectos de liderazgo, trabajo en equipo, entre otros.

Actitudes Psicológicas: Son recursos que poseen los estudiantes ingresantes que obedecen a características personales asociadas a la manera de percibirse a sí mismo y a los demás.

Actitudes Complementarias: Son recursos emergentes que los estudiantes ingresantes desarrollarán durante su proceso de formación profesional, a través de los componentes de complementarios y disposiciones anímicas que tributan al desarrollo de competencias sello, entre otros.

A partir de lo señalado, el Perfil de Ingreso a nivel de pregrado es el siguiente:

El estudiante que ingresa a la Universidad Adventista de Chile es una persona responsable, que toma la iniciativa para cumplir con sus compromisos académicos. Posee actitudes y habilidades comunicativas y lingüísticas para proponer ideas y argumentar de manera clara y respetuosa. Está dispuesto a escuchar las opiniones de otros y proceder con perseverancia frente a dificultades y desafíos académicos. Cuenta con habilidades que favorecen la gestión de emociones, rutinas y procedimientos de estudio que facilitan su desarrollo personal y académico.

A nivel de posgrado, cada programa propone la fisonomía de su perfil de ingreso en conformidad con la modalidad de cursado, régimen de estudios y dedicación del estudiante al programa.



PERFIL DE EGRESO PARA EL ESTUDIANTE DE LA UNACH

El egresado de la Universidad Adventista de Chile aprecia los valores y principios propios de una cosmovisión cristiana, reconociéndolos como una herramienta valiosa para interpretar el mundo con un claro sentido de la ética, de la responsabilidad por el autocuidado, del compromiso ciudadano y de la conservación del medioambiente.

Demuestra un permanente compromiso de búsqueda de la calidad y excelencia en su gestión profesional, ejerciendo un liderazgo colaborativo para el logro de propósitos comunes, así como habilidades comunicacionales y de gestión de la información favoreciendo el desarrollo de pensamiento crítico, y capacidades investigativas y de innovación.

Despliega integralmente las competencias propias de los diversos ámbitos de su quehacer profesional y del área de su especialización disciplinar, con desempeños de calidad y eficiencia y pertinentes a exigentes requerimientos del medio externo.

A nivel de posgrado, cada programa propone la fisonomía de su perfil de egreso en conformidad con la modalidad de cursado, régimen de estudios y dedicación del estudiante al programa.



ROLES INSTITUCIONALES EN EL PROCESO PEDAGÓGICO

ROL DEL EDUCADOR DE LA UNACH

El educador que se desempeña en la UNACH es un profesional que respeta y adhiere a los principios y postulados epistemológicos y filosóficos propios de una cosmovisión bíblico cristiana y se involucra activamente en los proyectos conducentes a la formación integral de los estudiantes, integrando los principios y valores de la fe cristiana con la enseñanza en todas las actividades académicas que le competen.

En su quehacer, evidencia las siguientes competencias en los ámbitos del ser, el saber y el saber hacer:

- Manifiesta identificación, lealtad y compromiso con los postulados del Modelo Educativo de la institución.
- Manifiesta interés en la salud espiritual propia y en la de sus estudiantes.
- Ejerce un liderazgo de servicio, responsable, altruista, inspirador y restaurador.
- Acoge a todos los alumnos en igualdad de condiciones, respetando su individualidad y brindándoles la oportunidad de desarrollar armónicamente sus capacidades.
- Mantiene un clima de relaciones interpersonales positivas, respetuosas y empáticas.
- Muestra equilibrio y dominio propio en la conducta profesional y personal.
- Respeta y promueve los principios y hábitos de una vida saludable.
- Exhibe una actitud de superación frente a la evaluación de su desempeño profesional.
- Manifiesta un espíritu de superación constante en su preparación académica.

- Considera la inclusión y la diversidad étnica y cultural como factores que contribuyen al proceso de enseñanza-aprendizaje, a la investigación y a la extensión universitaria.
- Relaciona su enseñanza con las verdades y valores bíblicos-cristianos.
- Actualiza los contenidos de la disciplina en la que trabaja.
- Desarrolla su carrera procurando una formación rigurosa en su especialidad, evidenciada por su buen desempeño en aspectos vinculados a la dirección y/o ejecución de actividades de docencia, proyectos de investigación, extensión y gestión académica, según le corresponda.
- Manifiesta un comportamiento de integridad en la investigación, los procedimientos docentes y la comunicación de los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje como una estrategia de meta-aprendizaje.
- Utiliza y promueve el pensamiento reflexivo con sentido universal, basado en los principios de educación para la vida que sustenta la Institución.
- Manifiesta dominio apropiado de los contenidos a enseñar.
- Participa activamente en la formación profesional de los estudiantes con iniciativas individuales o institucionales en el marco de un enfoque de pleno compromiso con la misión y visión institucional.
- Promueve niveles de autonomía en sus estudiantes que les permitan el desarrollo de un sólido juicio ético y moral que otorga coherencia a la conducta de los estudiantes.
- Integra los principios y valores de la fe cristiana con la enseñanza en todas sus actividades académicas que le competen, independientemente a la modalidad con la que trabaja.
- Utiliza recursos pertinentes para la planificación, organización, conducción y evaluación de la docencia presencial o virtual.
- Propone y lidera actividades de Aprendizaje, Servicio, Vinculación con el Medio, Extensión e Investigación como experiencias académicas complementarias al logro de los aprendizajes de sus estudiantes en el respectivo campo de su saber profesional y disciplinar.
- Lidera procesos creativos y de innovación en sus actividades académicas de docencia, extensión e investigación dentro y fuera del aula y en la comunidad universitaria.
- Mediatiza con efectividad el aprendizaje de sus alumnos, ya sea que trabaje con ellos en presencialidad o virtualmente.
- Integra eficazmente las tecnologías de la información y de las comunicaciones en sus actividades de docencia, extensión e investigación en cualquier entorno de aprendizaje.
- Genera en sus alumnos altas expectativas de aprendizaje y desarrollo.
- Trabaja en equipo, colaborando activamente en el intercambio de experiencias educativas y elaborando planes y proyectos pertinentes a los objetivos institucionales.
- Es capaz de comunicarse apropiadamente a través del lenguaje oral y escrito con los estudiantes, pares y autoridades, en el marco del respeto mutuo y utilizando herramientas virtuales de trabajo
- Ordena sus procedimientos pedagógicos balanceando el tiempo de trabajo lectivo y autónomo de sus estudiantes
- Es un agente activo en la solución de problemas interpersonales, contribuyendo a la calidad de los logros propuestos en la misión y la visión institucional.
- Ajusta su desempeño conforme a estándares de calidad autogestionados o propuestos por quienes supervisan su trabajo.
- Relaciona los contenidos de su disciplina con otras áreas del conocimiento.



- ▶ Maneja estrategias análogas y virtuales apropiadas para favorecer el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- ▶ Maneja fuentes de información bibliográfica y webgráfica para orientar el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.
- ▶ Maneja herramientas TICs apropiadas para favorecer el proceso de aprendizaje de sus estudiantes en cualquier modalidad de enseñanza.

ROL DEL ESTUDIANTE DE LA UNACH

El estudiante es el agente principal de la propuesta educativa de la UNACH a partir de su concepción antropológica bíblica, la UNACH ve al estudiante como una criatura de Dios que debe ser amada y aceptada y de quien se esperan los máximos esfuerzos para el desarrollo de todas sus capacidades en la vida. Por lo tanto, el discente juega aquí un rol activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y evita ser un mero repetidor de contenidos e información adquiridos en el aula. Entiende que la adquisición de conocimientos y el crecimiento personal es

algo que se prolonga a través de toda la vida. Es capaz de reflexionar críticamente acerca de su entorno y presenta soluciones a algunos de los problemas, otorgando así sentido a su aprendizaje. Se trata de una persona que, a través de todo el proceso pedagógico, puede evidenciar aprendizajes con integridad, construcción de significados y el logro de competencias profesionales.

En el nuevo marco curricular, el alumno juega un rol más autónomo, que le demanda estar mejor preparado para aprender a aprender. Efectivamente, en el aprendizaje orientado al desarrollo de competencias, el estudiante se convierte en protagonista activo de un aprendizaje interactivo, compartido y distribuido. Necesita ser capaz de manejar el conocimiento, actualizarlo, seleccionar la información, conocer las fuentes de información y comprender lo aprendido para integrarlo y transferirlo a nuevas situaciones, además de participar en la creación de nuevo conocimiento a través de la investigación y/o innovación.



SEGUNDA PARTE

ENFOQUE CURRICULAR EN LA UNACH

➤ CARACTERIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN CURRICULAR

La UNACH se encuentra en procesos de armonización curricular que responden a las siguientes características aspiracionales:

Un currículum pertinente con la realidad universitaria contemporánea. La educación superior necesita de una visión renovada y de una planificación congruente con las necesidades de la sociedad en general y de la comunidad a la que está vinculada. Para ello, es indispensable incorporar en el nivel curricular las habilidades y competencias profesionales

que exige el medio productivo y laboral en el momento actual, incluyendo las exigencias de virtualización que emergen de los actuales escenarios globales en materia de orden público y las realidades sanitarias globales. La UNACH asume el compromiso de una evaluación bienal de su propuesta formativa en carreras y programas. Para ello es necesario un permanente relacionamiento con los empleadores y con las instituciones que impulsan y proyectan las políticas de desarrollo económico y social del país y región. La excelencia docente en los procesos formativos de carácter general y disciplinar, así como una vinculación temprana del estudiante con el ambiente laboral, son prácticas fundamentales que coadyuvarán a la aprehensión del amplio espectro de aprendizajes de orden transversal y de fondo profesional que sirven al desarrollo de habilidades blandas, instrumentales y específicas del perfil del egresado, en consonancia con la Misión y sello particular de la Institución.

Un currículum que abre un espacio mayor al aprendizaje por COMPETENCIAS.

Entendemos por competencias un conjunto de conocimientos, habilidades y valores que convergen y permiten llevar a cabo un desempeño de manera eficaz, es decir, que el estudiante logre los resultados de aprendizaje de manera eficiente y que obtenga el efecto deseado en el tiempo estipulado, utilizando los mejores métodos y recursos para su realización. Se expresan a través de la declaración de resultados de aprendizaje. La UNACH opta por un currículum

orientado al logro de resultados de aprendizaje, al mismo tiempo que en el desarrollo de competencias.

Un detallado análisis del modelo ortodoxo del currículum por competencias descubre potencialidades enormes para determinadas áreas del conocimiento vinculadas a los desempeños en contextos reales. No obstante, la rica experiencia aportada por otros sistemas universitarios modera su aplicación y aconseja orientar el rediseño curricular hacia un cambio que combine las virtudes de este modelo global emergente con una estrategia para optimizar el modelo de logro de resultados de aprendizaje.

La UNACH ve la competencia como una “estructura de actividad organizada” en que la acción del estudiante debe estar ordenada, con una mezcla de regularidad y adaptabilidad a las circunstancias cambiantes, lo que ofrece una oportunidad de alcanzar habilidades de meta aprendizaje. En este sentido, ser competente no es solo una cuestión de aplicar conocimiento a una determinada situación, también incluye que el individuo organice la actividad a fin de adaptarse a las características de la situación sobre la base de su experiencia, actividad y práctica, metas requeridas también habilidades blandas, instrumentales y específicas del perfil del egresado en consonancia con la misión y sello particular de la institución.

Se trata, por ende, de incorporar el concepto de competencia en las áreas o cuerpos curriculares que lo recomienden, dada la naturaleza instrumental de los conocimientos y requerimientos específicos que provienen del ámbito profesional y ordenar la estructura de los planes de estudio en matrices de distribución que representen los compromisos de trabajo en cobertura y profundidad. Propone, al mismo tiempo, incorporar el diseño de acciones que marquen hitos de evaluación de los niveles de logro que alcanza el estudiante para una intervención oportuna que

mejore el logro del perfil de egreso declarado.

Algunas ventajas que ofrece este diseño son:

- ▶ Concuerda con los conceptos pedagógico-curriculares contemplados en este modelo educativo, pues promueve el uso de metodologías que favorecen el aprendizaje activo-significativo y la metacognición.
- ▶ Procura enfatizar la polivalencia, pertinencia y factibilidad integral de los planes y programas de estudio, enfatizando los aspectos básicos e instrumentales de los aprendizajes.
- ▶ Genera aprendizajes aplicables a situaciones complejas, favoreciendo la autonomía de los individuos, en articulación con la orientación filosófica del proyecto educativo vigente.
- ▶ Brinda una formación profesional encaminada a responder a las necesidades del mundo real, al vincular el trabajo académico con el mercado laboral, muy extensamente demandada hoy en los medios laborales.
- ▶ Avanza desde un modelo con énfasis en lo memorístico a otro que responde a procesos de permanente y constante actualización, preparando adecuadamente al estudiante para seleccionar, organizar, editar y utilizar información en forma innovadora para convertirla en conocimiento.
- ▶ Recoge elementos instrumentales y operativos indispensables para el mejoramiento de la gestión y control del currículum en programas en un modelo funcional que favorece la armonización curricular con otras propuestas de educación superior en Chile.

Un currículum más FLEXIBLE

El diseño curricular orientado a Competencias procura la incorporación de criterios, áreas formativas y espacios de articulación integrados en el marco de un modelo educativo que aspira al pleno desarrollo de las potencialidades humanas. En consecuencia, la actualización curricular busca espacios que satisfagan con amplitud los

actuales requerimientos de la educación superior por medio de una estructura curricular un poco más dúctil, orgánicamente dispuesta a la innovación, que promueve el flujo, la interacción, el autoaprendizaje, la incorporación de transformaciones y el aprovechamiento de los recursos disponibles.

La flexibilidad de la cual hablamos debe fomentar el desarrollo de diversas habilidades y contar con un marco organizacional que les provea de la necesaria elasticidad para responder efectivamente a los intereses de desarrollo de los estudiantes. La flexibilidad curricular permite adaptarse a las necesidades y vocaciones individuales mediante una actualización permanente de contenidos y estrategias pedagógicas. En esta dirección, es importante el reconocimiento de otro tipo de actividades formativas, que, desde una formalidad no necesariamente asignaturística, contribuyen a incrementar los aprendizajes de tipo académico o laboral.

Un currículum con creciente énfasis en la FORMACIÓN DE VALORES

La identidad valórica de la propuesta pedagógica de la UNACH y su marcado énfasis en el desarrollo pleno del estudiante ha sido descrita en la expresión Currículum de Valor, concepto que surge en respuesta a la necesidad de formar ciudadanos moral y éticamente íntegros. Esto significa que los estudiantes no solo deben progresar en cuanto al conocimiento (saber conocer) y manejo de ciertas habilidades (saber hacer), sino también en la adquisición de cualidades morales para desenvolverse social y profesionalmente como personas íntegras, responsables y proactivas (saber ser), lo cual se logra mediante la enseñanza y formación en valores. La expresión Currículum de Valor representa el anhelo institucional de responder de manera efectiva a los requerimientos de calidad educativa en el marco de un contexto ético y valórico de inspiración cristiano-bíblica.



ALCANCES Y LIMITACIONES DEL MODELO ASUMIDO

La migración a un escenario curricular que propicia un aprendizaje orientado a desarrollar competencias compromete a la UNACH a profundizar la vinculación de sus programas académicos con los ámbitos de desempeño profesional, y a organizar los aprendizajes de modo que resulten relevantes para una incorporación más eficiente de sus egresados al campo laboral, de tal manera que se concrete una mayor cercanía de la formación académica hacia el mundo del trabajo.

Tal currículo, por cierto, no solo está ligado a lo laboral, sino que, por su esencia de formación de nivel superior, debe preocuparse de la persona en su integralidad. En este sentido, las competencias laborales garantizan un determinado desempeño del profesional; no obstante, no cubren el espectro completo de la formación de nuestro egresado, que incluye además la formación personal y social. El paso del currículo tradicional a uno orientado a competencias no es fácil, pues requiere que se muevan estructuras profundas de la institución. Si bien es posible hacer reformas en la infraestructura y el equipamiento metodológico y bibliográfico, los profesores necesitan conformar equipos e interactuar con estudiantes y temas de estudio.

Una importante dificultad radica en que el paso de la adquisición de un conjunto de conocimientos al dominio de una competencia no es algo lineal y es un proceso poco conocido para la mayoría de los docentes universitarios, quienes están inmersos en el escenario de los contenidos. Es precisamente por esto que nuestra opción curricular se proyecta a un escenario orientado a competencias, esto es, sin pretender llegar a un modelo basado en competencias o menos aún a la situación extrema como lo se-

ría un currículo enteramente por competencias como lo propondría un enfoque ortodoxo del diseño. Por el contrario, en el modelo educativo de la UNACH los contenidos y competencias no son vistos como opciones excluyentes, pues los contenidos se vuelven relevantes en función de las competencias que se quiere que los estudiantes logren.

Para llegar a este punto es necesario desarrollar un proceso de instalación de una nueva mentalidad académica y docente, de abandono del antiguo modelo por objetivos de aprendizaje y de apertura a la observación y la experimentación de nuevas experiencias de enseñanza y evaluación.

Finalmente, el Modelo Educativo institucional no aspira a reemplazar el tratamiento conceptual de un cuadro de macro competencias por un trabajo modular en cada una de las competencias propuestas en particular; mantiene las escalas numéricas de evaluación sin adoptar conceptos para sus calificaciones; mantiene el orden de sus tiempos lectivos en semestres y años y preserva las estructuras de los niveles de progresión de los estudiantes, así como los criterios de promoción vigentes.

Sus instrumentos de control curricular, sin embargo, se expresan en Perfiles de Egreso explicitados en Competencias y Resultados de Aprendizaje, con Matrices de Tributación que buscan resguardar la coherencia de ellos con el Plan de Estudios, con estrategias metodológicas centradas en el estudiante y sus logros, y utilizando instrumentos y estrategias de evaluación que retroalimenten el proceso y contribuyan a la adecuada estructura y secuencia del itinerario formativo en la modalidad de Pruebas de Nivel e Hitos Evaluativos.

Su plena instalación concibe el control de consistencia interna de su diseño a través de la incorporación progresiva de sistemas informáticos de seguimiento y reporte que faciliten la toma de decisiones que favorezcan el proceso formativo.



PRUEBAS DE NIVEL E HITOS EVALUATIVOS EN EL ITINERARIO FORMATIVO

Las pruebas de nivel o Hitos Evaluativos son las instancias que ha definido la UNACH para determinar los momentos en una malla curricular en los que se habrá de verificar el estado de avance de los estudiantes con relación al nivel de dominio, del perfil de egreso de su carrera. Su objetivo es asegurarse que los estudiantes demuestren lo que son capaces de realizar en relación con las competencias comprometidas en el perfil de egreso.

Estos momentos identificados en el itinerario formativo de una carrera o programa contribuyen a visualizar el grado de concreción en el nivel de dominio de las competencias. En efecto, son instancias en las cuales los estudiantes demuestran resultados concretos relativos al nivel de dominio alcanzado y permiten el acopio de información para la toma de decisiones asociadas a planes de mejoramiento para una siguiente evaluación.

Para definir los niveles de dominio de las competencias se han considerado dos aspectos fundamentales. El primero se refiere a la fase del plan de estudio en que se logra efectivamente la integración y se hace visible. El segundo está referido a la situación de desempeño elegida por el equipo evaluador, que necesita acercarse lo mejor posible a la realidad profesional próxima.

En la determinación del HITO EVALUATIVO, es importante:

- a) Relevar el desarrollo de una aplicación o ejercicio práctico en contextos de desempeño.
- b) Complementar los factores de análisis relacionados con el conocimiento y actitud.
- c) Considerar las diversas formas en el desarrollo de las competencias o en distintas etapas o procesos.
- d) Seleccionar variados instrumentos de evaluación que permitan determinar el logro del estudiante desde distintas miradas.
- e) Asociar a cada nivel de dominio un nivel de desempeño que puede ser cuantitativo o cualitativo.
- f) Evaluar la coherencia con las actividades desarrolladas en clase.
- g) Representar diferentes niveles de dificultad y tipos acordes con los resultados de aprendizaje.

GESTIÓN ACADÉMICA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

La Vinculación con el Medio (VcM) en el contexto universitario es un componente esencial para el desarrollo y la mejora de los procesos formativos. De la UNACH. Su importancia reside en su capacidad para conectar a la universidad con la comunidad regional y local, permitiendo un intercambio bidireccional de conocimientos y experiencias que enriquece tanto a la academia como a los actores externos en lo que concierne al diseño, gestión y resultados de los procesos formativos a nivel universitario, y que orienta las contribuciones a la formación integral de los estudiantes, la innovación en la enseñanza y el fortalecimiento del impacto social de la Institución.

La universidad cuenta con estructuras administrativas y académicas que facilitan la implementación de proyectos y actividades de vinculación. Esto implica la coordinación entre distintas unidades académicas, así como la colaboración entre docentes, estudiantes y personal administrativo para asegurar que los objetivos de la Vinculación con el Medio se integren de manera efectiva en los procesos formativos.

Integración de Vinculación con Medio en el Currículo universitario.

La integración de la Vinculación con el Medio (VcM) en el currículo universitario es esencial para fortalecer la formación de los futuros profesionales. Los procesos bidireccionales que desarrollan los docentes generan oportunidades para incorporar la experiencia de la comunidad en el aula, lo que facilita la actualización continua de las necesidades del entorno y contribuye directamente a la actualización del Perfil de Egreso. Asimismo, estas actividades promueven la adquisición de competencias específicas propuestas en el proceso formativo.

Además, la integración de la comunidad en el ámbito académico fomenta la resolución grupal de problemas y fortalece las habilidades organizacionales de los estudiantes. Para asegurar la eficacia de estas actividades, la Vinculación con el Medio se materializa a través de proyectos coherentes con la formación profesional de los estudiantes.

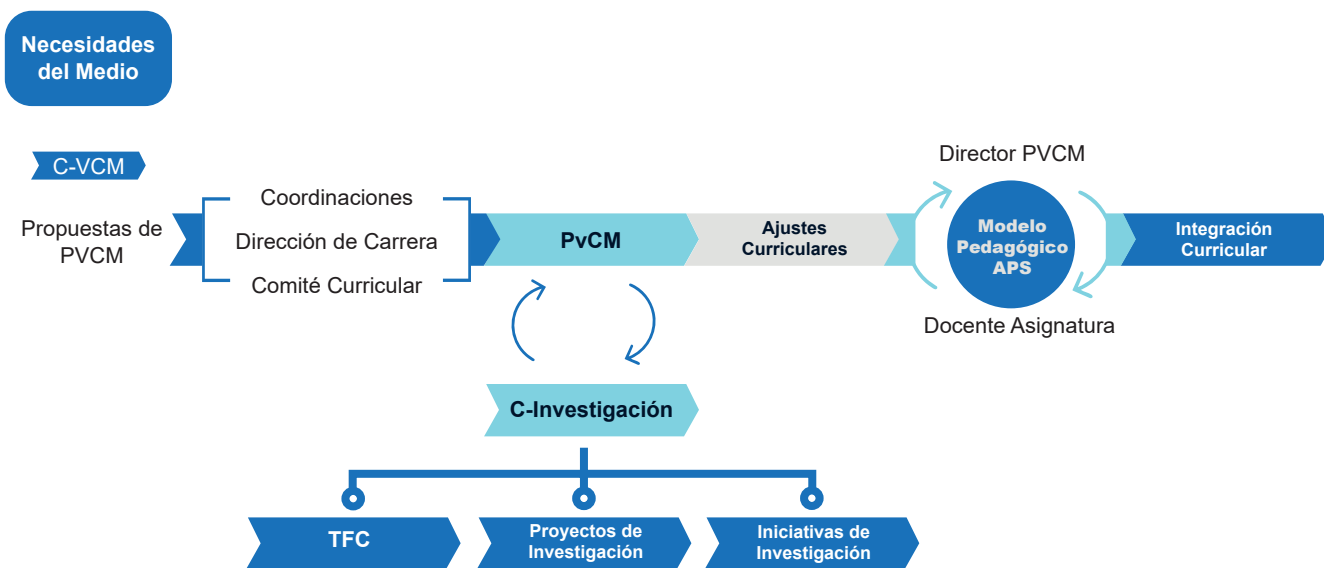
Las Facultades y Carreras son las principales protagonistas de la VcM, quienes desarrollan sus iniciativas directamente, al alero de asignaturas, centros de vinculación o de programas y proyectos específicos. Para ello, la Dirección de Vinculación con el Medio ha puesto a disposición una plataforma donde los docentes deben detallar la información de los proyectos a realizar. En esta

plataforma, se indican claramente las competencias y los resultados de aprendizaje con los que los estudiantes trabajarán durante el desarrollo del proyecto y la asignatura correspondiente. Esta estructura garantiza que la Vinculación con el Medio no solo enriquezca el aprendizaje, sino que también se alinee estratégicamente con los objetivos formativos de la institución.

La siguiente infografía detalla la forma en que los proyectos de Vinculación con el Medio surgen a partir de una necesidad identificada en

la comunidad. Esta necesidad es analizada internamente por la carrera, a través de las Coordinaciones y la Dirección de Carrera, con el fin de verificar la coherencia y pertinencia de la actividad en relación con la asignatura y el modelo curricular, para que ocurra la integración curricular. Además, se evalúa la posibilidad de realizar la actividad o de recolectar datos que puedan ser utilizados para fines de desarrollo de Trabajo Final de Carrera (tesis pregrado) e investigación.

Perfil de Egreso





VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y DIRECCIONAMIENTO DE LAS ACTUACIONES PEDAGÓGICAS

Por su parte, la Vinculación con el Medio introduce una dimensión práctica y contextual en la enseñanza. En lugar de un enfoque centrado exclusivamente en la transmisión de conocimientos teóricos, la pedagogía vinculada al medio promueve una educación basada en la experiencia, donde los estudiantes aprenden a través de la interacción con el entorno.

Este enfoque pedagógico busca romper la barrera entre la universidad y la sociedad, integrando actividades como el aprendizaje-servicio, proyectos interdisciplinarios con impacto social, y prácticas laborales como parte fundamental del proceso educativo. La pedagogía activa, basada en la resolución de problemas y en el trabajo colaborativo con actores externos, permite que los estudiantes se conviertan en agentes de cambio dentro de sus comunidades y entornos laborales y plenamente pertinentes a un enfoque curricular por competencias, como lo plantea este modelo.

Los docentes, al estar en contacto con los desafíos y problemáticas del entorno, pueden orientar sus clases hacia una formación crítica y comprometida, donde los estudiantes no solo adquieran conocimientos, sino que también desarrollen una conciencia ética y un sentido de contribución al bien común.



VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y RESULTADOS FORMATIVOS

Finalmente, la Vinculación con el Medio juega un papel clave en la medición de los resultados formativos. El impacto de los procesos de enseñanza-aprendizaje no puede limitarse a la evaluación interna de los conocimientos adquiridos por los estudiantes; es necesario incorporar la retroalimentación del entorno para obtener una visión más completa del éxito de la formación universitaria.

La evaluación de los resultados debe incluir indicadores como el nivel de empleabilidad de los egresados, su capacidad para adaptarse a un entorno laboral en constante cambio, y su contribución al desarrollo social y económico de sus comunidades. La retroalimentación de empleadores, organizaciones comunitarias y otros actores vinculados al proceso formativo permite a las universidades ajustar sus programas académicos y sus metodologías pedagógicas para mejorar continuamente los resultados obtenidos.

Además, la participación de actores externos en la medición de resultados puede aportar una visión más objetiva y completa de la calidad de los procesos formativos. A través de encuestas, entrevistas y estudios de impacto, la universidad puede medir no solo el desempeño académico de sus estudiantes, sino también su impacto en el entorno, evaluando si los egresados están contribuyendo al desarrollo sostenible, a la innovación o a la resolución de problemas sociales complejos.



TERCERA PARTE

ENFOQUE PARA UNA DOCENCIA DE PRE Y POSGRADO

Parte de un modelo educativo actualizado en nuestro país, exige establecer nuevas relaciones entre los programas de pregrado y posgrado, particularmente en el ámbito de la docencia universitaria. Esta integración busca fomentar la continuidad formativa y mejorar la calidad académica, así como preparar a los estudiantes de manera más holística para los desafíos del mundo profesional y académico. En la normativa vigente, la Ley General de Educación y las disposiciones que regulan la educación superior en Chile han ajustado el marco de referencia para estas relaciones. En particular, la Ley Orgánica de Educación Su-

perior (LOES) establece que las instituciones deben propiciar la formación continua y la investigación, promoviendo la articulación entre pregrado y posgrado como una estrategia para mejorar la calidad educativa (LOES, Art. 96) y ha impulsado la idea de la educación a lo largo de la vida, lo que refuerza la necesidad de crear trayectorias formativas integradas.

Gracias a este mecanismo de aprendizaje, el estudiante consigue la comprensión necesaria y el saber se hace parte de las habilidades que utiliza para pensar, para enfrentar nuevos desafíos cognitivos, para actuar con sabiduría y para relacionarse con los demás.

Entender cómo se lleva a cabo el proceso de aprendizaje es un insumo básico para la organización del proceso de enseñanza. En consecuencia, por otro lado, las normativas de acreditación y aseguramiento de la calidad de la CNA exige un cada vez mayor desarrollo de dispositivos y mecanismos que articulen ambos niveles formativos como parte de su proceso de mejora continua.

Por esta razón, la Universidad se compromete con los siguientes desafíos estratégicos.





NUEVAS RELACIONES ENTRE PREGRADO Y POSGRADO

Promover una interacción fluida entre los niveles de pregrado y posgrado, incentivando una enseñanza basada en la investigación, el desarrollo de competencias avanzadas y la formación continua. Estas nuevas relaciones implican:

1. TRAYECTORIAS FORMATIVAS INTEGRADAS:

Los estudiantes deben tener la posibilidad de visualizar su formación académica como un continuo en su trayectoria. En este sentido, los planes de estudio de pregrado y posgrado están llamados a complementarse para que los primeros años formen bases sólidas que puedan ser profundizadas posteriormente en estudios avanzados.

2. MOVILIDAD ACADÉMICA Y FLEXIBILIDAD CURRICULAR:

La implementación de programas que permitan a los estudiantes transitar entre pregrado y posgrado con mayor facilidad, ya sea mediante convalidaciones o el reconocimiento de créditos, facilitan la progresión académica. Esto puede apoyarse en programas de titulación conjunta o continua que optimicen los tiempos de formación.

3. CRITERIOS DE ADMISIÓN Y RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS:

La variabilidad de las trayectorias académicas requiere una visión renovada para el reconocimiento de los saberes que trae el estudiante al nivel de posgraduación, y una apertura a la valoración sobre la forma y estructura de aprendizajes previos. Esto llama a redefinir perfiles de ingreso y a aperturar opciones alternativas de modalidad y carácter de los estudios de posgrado.

DESAFÍOS EN LA ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

Propiciar la integración entre los programas de pregrado y posgrado en la Universidad conlleva varios desafíos para el futuro de la gestión universitaria:

MARCO NORMATIVO:

La articulación de pregrado y posgrado debe regirse por un marco legal claro que permita la flexibilidad curricular, la convalidación de créditos y la movilidad académica. En este sentido, es clave considerar las normativas nacionales e internacionales que regulan la educación superior en Chile.

1. REESTRUCTURACIÓN CURRICULAR:

Implica una revisión profunda de los programas de estudios, de manera que el tránsito entre pregrado y posgrado sea natural y lógico, sin redundancias, y orientado a las competencias necesarias en cada nivel.

2. CAPACITACIÓN DOCENTE:

Los académicos deben recibir formación continua para poder articular ambos niveles. Es fundamental que la formación en investigación, la didáctica avanzada y la utilización de tecnologías educativas sean una constante en los cuerpos académicos.

3. RECURSOS Y FINANCIAMIENTO:

Integrar estos niveles requiere una planificación adecuada en términos de recursos humanos y materiales. Las universidades deben garantizar que existan suficientes plazas docentes y recursos de investigación para atender las demandas del nuevo modelo educativo.

4. CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE FUNCIONES ACADÉMICAS:

Es necesario avanzar hacia nuevos criterios de adscripción administrativa y de asignación de responsabilidades vinculadas al quehacer académico integral, cubriendo cabalmente la docencia, la investigación y la vinculación con el medio.

PRESENTACIÓN GENERAL COMPETENCIAS TRANSVERSALES Y ESPECÍFICAS PARA SUS CARRERAS DE PRE Y POSGRADO

COMPETENCIAS² DE LA INSTITUCIÓN, EXPRESABLES EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE PREGRADO:

Las Competencias que orientan los procesos de planificación, metodología y evaluación de las actividades curriculares y extracurriculares para el logro de los componentes transversales o específicos del Perfil de Egreso del estudiante de Pregrado de la Universidad Adventista de Chile, son los siguientes:



Sello y Genéricas:

Son unidades generales de desempeño definidas de manera representativa e institucional en los diversos estamentos universitarios y manifiestan el sentir corporativo en relación con los alcances del perfil de egreso a nivel transversal y valórico (competencias sello) y que aportan los rasgos distintivos a los estudiantes de la UNACH en cualquiera de las carreras ofrecidas (competencias genéricas) a nivel de pre y posgrado.



Profesionales y de Especialidad:

Son expresiones de desempeño vinculadas al área profesional de cada una de las carreras y a la particular especialización que el ejercicio de la profesión explicita en el perfil de egreso de la misma, a nivel exclusivo de pregrado.

²Con el fin de facilitar la comprensión de este concepto en una institución que avanza en los procesos de armonización curricular con itinerarios distintos para sus carreras, se ha usado esta expresión como equivalente a Principios.

COMPETENCIAS SELLO (CS)



Cosmovisión Cristiana

Apreciar los valores y principios propios de una cosmovisión cristiana, reconociéndolos como una herramienta valiosa para interpretar el mundo con un claro sentido de la ética, de la responsabilidad por el autocuidado, del compromiso ciudadano y de la conservación del medioambiente. Se expresa en sub desempeños generales orientados a:

- ▶ Demostrar un compromiso ético sustentado en principios y valores cristianos como orientadores de su actuación a nivel de persona, ciudadano y profesional.
- ▶ Demostrar responsabilidad social y compromiso ciudadano en su desempeño profesional, evidenciando interés por participar activamente en la construcción de una sociedad mejor, desde la perspectiva de lo cívico, lo comunitario y lo profesional.
- ▶ Conocer y apreciar los aspectos identitarios del mensaje bíblico cristiano y su sentido de misión, actuando con integridad y verdad.
- ▶ Manifestar interés por promover un estilo de vida saludable y un equilibrio entre el bienestar social y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales, todo ello sin afectar la calidad de vida de los seres humanos y demás especies del planeta, y de cuidar, respetar y preservar la naturaleza y el medio ambiente, procurando preservar el patrimonio natural entregado por Dios.

COMPETENCIAS GENÉRICAS (CG)



1. Compromiso con la calidad y la excelencia

Demostrar un compromiso permanente de búsqueda de la calidad y excelencia en su gestión profesional, ejerciendo un liderazgo colaborativo para el logro de propósitos comunes.



2. Gestión de la información e innovación

Demostrar habilidades comunicacionales y de gestión de la información, favoreciendo el desarrollo de pensamiento crítico, así como las capacidades investigativas y de innovación.

A nivel más específico, los programas académicos definen las Competencias que orientan los procesos de planificación, metodología y evaluación de las actividades curriculares y extracurriculares para el logro de los componentes más específicos del Perfil de Egreso y que se relacionan con el desempeño particular en carreras o especialidades de ella. De manera general, pueden ser definidas del siguiente modo:

COMPETENCIAS PROFESIONALES (CP)

Son nociones que representan unidades de desempeño referidas a conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y valores desarrollados en el saber, el hacer y el saber hacer como expresión de la aptitud de un egresado para desempeñar una determinada función productiva en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo. Son definidas al interior de cada Facultad.

COMPETENCIAS DISCIPLINARES (CD)

Son nociones que representan unidades de desempeño referidas a conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar. Se desarrollan en el contexto de una disciplina específica y permiten un dominio más profundo de ella. Son definidas al interior de cada Dirección de Programa.





COMPETENCIAS DE LA INSTITUCIÓN, EXPRESABLES EN LOS PLANES DE ESTUDIO DE POSGRADO

Las competencias que orientan los procesos de planificación, metodología y evaluación de las actividades curriculares y extracurriculares son niveladas utilizando escalas taxonómicas progresivas de complejidad creciente para representar los desempeños que corresponden a un programa de posgrado. Los componentes transversales o específicos del Perfil de Egreso del estudiante de posgrado de la Universidad Adventista de Chile, son los siguientes:



Competencias sello

Son unidades de desempeño definidas de manera representativa e institucional que manifiestan el sentir corporativo en relación con los alcances valóricos identitarios del mensaje bíblico cristiano y rasgos distintivos a los estudiantes de la UNACH en cualquiera de los programas a nivel de posgrado. En tal sentido, considera el compromiso ético sustentado en principios y valores cristianos, compromiso ciudadano en su desempeño profesional, evidenciando interés por participar activamente en la construcción de una sociedad mejor, desde la perspectiva de lo cívico, lo comunitario y lo profesional; y por último, el compromiso por autocuidado y el buen vivir físico, social y espiritual.

► **Tabla 1:** Competencias sello

ÁREA	COMPETENCIA
Competencia sello [CS]	Integrar los valores y principios propios de una cosmovisión cristiana en el contexto del desempeño profesional, relacionándolos con un claro sentido de la ética, responsabilidad por el autocuidado, compromiso ciudadano y conservación del medioambiente.

Fuente: Elaboración propia



Competencia genérica

Son unidades de desempeño generales representativas del proceso de formación que manifiestan el sentir corporativo en relación con la misión institucional en cualquiera de los programas a nivel de posgrado. En este sentido, estos desempeños consideran un compromi-

so permanente con la búsqueda de la calidad y excelencia en su desempeño profesional.

En este sentido, la competencia genérica es la siguiente:

► **Tabla 2:** Competencia genérica.

ÁREA	COMPETENCIA
Competencia genérica [CG]	Demostrar un compromiso permanente de búsqueda de la calidad y excelencia en su desempeño profesional, contribuyendo con soluciones creativas y factibles a la resolución de problemas propios del medio profesional en el ejercicio de un liderazgo colaborativo para el logro de propósitos comunes.

Fuente: Elaboración propia





A nivel más específico, los programas definen las competencias profesionales o académicas que responden a la orientación del carácter del programa de posgrado, magíster profesional o académico, respectivamente.



Competencias Profesionales o Académicas

Las competencias profesionales o académicas están referidas a las áreas de profundización y aplicación que son pertinentes a cada programa de posgrado en cuanto al diagnóstico, diseño,

implementación y evaluación del quehacer disciplinar y que cubren el espectro investigativo general o de desarrollo profesional según corresponda.





Arquitectura Curricular de Posgrado:

Los estudios de posgrado poseen una orientación profesional o investigativa compleja a sus propósitos. La arquitectura curricular está compuesta por una serie de componentes que normalizan y regulan los estudios de Posgrado en la Universidad Adventista de Chile,

y enmarcan el currículum, áreas de formación, asignaturas, competencias, resultados de aprendizaje, entre los más relevantes.

Las áreas de formación se expresan en la siguiente figura:





El área de Formación Espiritual emana de los aspectos axiológicos y epistemológicos de la educación cristiana adventista.

El área de Formación General incorpora aspectos transversales en los estudios de posgrado, considerando aprendizajes fundamentales que sustentan la formación avanzada.

El área de Formación Profesional o Académica contiene aspectos teóricos avanzados, así como tópicos selectos en el área disciplinar correspondientes al posgrado. Comprende el abordaje de problemas complejos, propios del ejercicio profesional, utilizando metodologías de investigación o afines a las áreas de desarrollo profesional de la disciplina y problema de estudio.



ORIENTACIONES DE ARQUITECTURA CURRICULAR DETERMINANTES PARA LA APERTURA DE CARRERAS Y PARA EL DISEÑO GENERAL DEL CURRÍCULUM UNIVERSITARIO

➤ PROTOCOLO DE APERTURA DE CARRERA Y PROGRAMAS:

La UNACH ha privilegiado campos del conocimiento que armonizan con su ideario institucional en el ámbito de las Ciencias de la Educación, de la Salud, de la Ingeniería y Negocios, y de los estudios de Teología. No obstante, ha ampliado su oferta educativa en conformidad a requerimientos y demandas del medio externo en nuevas

áreas en respuesta a las orientaciones estratégicas de la alta administración y del gobierno universitario, lo que ha llevado a avanzar en programas vinculados a las Ciencias Jurídicas y Sociales y en el incremento de su oferta de Posgrado. Al mismo tiempo, se ha avanzado en un proceso gradual de implementación de la oferta formativa en modalidad online.

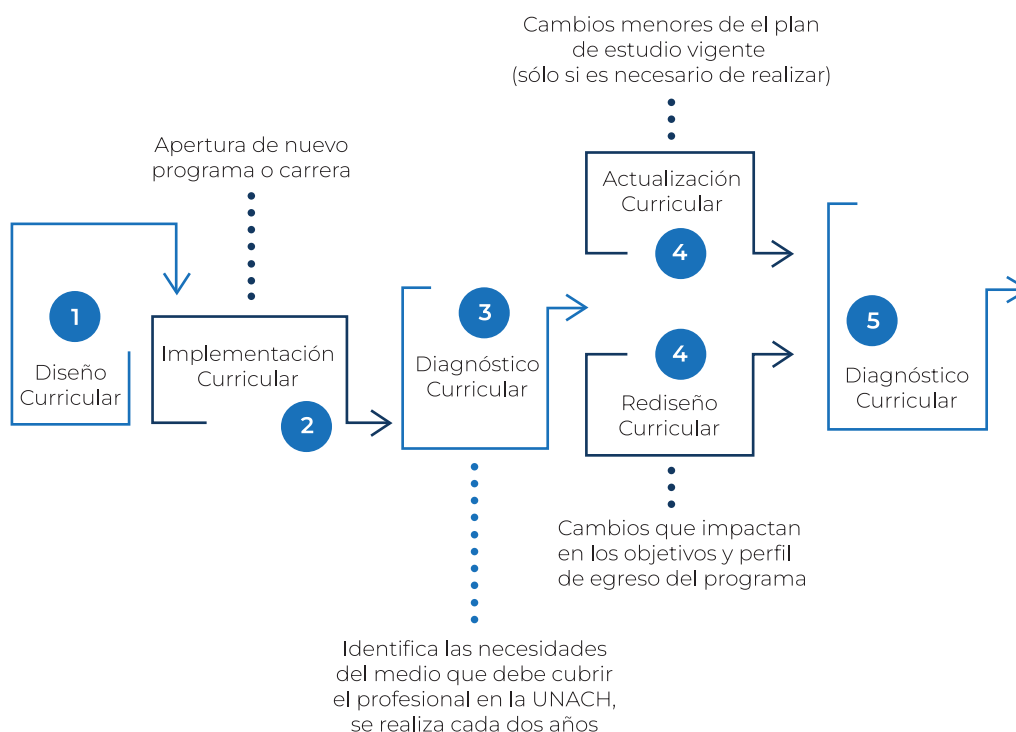
Para ello, la UNACH cuenta con un marco normativo y procedimental de autorregulación que resguarda la consistencia interna transversal de todo su modelo de gestión y que se origina en disposiciones regulatorias para todo el sistema de instituciones adventistas de educación a nivel mundial, tal como se expresa en las políticas de la vicerrectoría académica a este respecto.

Su sistema de control y aseguramiento de la calidad opera en primer lugar con el formato de una agencia de calidad bajo el nombre de Asociación de Acreditación Adventista (AAA). Su función general es vincular los propósitos, objetivos y planes de acción institucional en armonía con los componentes de calidad de su red internacional de instituciones de educación superior. Se organiza en comisiones asesoras que, en materia de oferta académica, evalúan la calidad de los programas propuestos y los estándares de funcionamiento de cada uno de ellos a objeto de asegurar que cada uno responda a requerimientos nacionales e internacionales. Esa misma entidad asegura la

necesaria y correcta articulación de los componentes ideológicos y filosóficos que singularizan cada una de las propuestas formativas y supervisa la integridad, unidad y la misión de la educación adventista.

En cuanto a los sistemas de control interno, los mecanismos institucionales para la apertura de Carreras incorporan los protocolos propios de los requerimientos de la AAA y agregan elementos de análisis referidos a la realidad nacional en los estándares CNA y se encuentran adecuadamente articulados en las iniciativas institucionales de control de calidad que consignan las políticas y el Manual de Procedimientos para la Gestión de Este último documento establece condiciones preliminares para la apertura de una Carrera en formatos de estudios de pre factibilidad técnica, financiera y de mercado, que debe preceder a la propuesta de apertura de un nuevo programa. Los estudios son seguidos por un Proyecto de Apertura de Carrera que recoge datos y referencias más concretas sobre su factibilidad, los que deben realizarse en las unidades administrativas competentes y posteriormente ratificados con acuerdos formales de los organismos colegiados de administración y gobierno universitario.

El documento normativo para abrir carreras establece un flujo de trabajo asociado a un cronograma de actividades, que se muestra a continuación en la siguiente figura.



A partir de los procedimientos y documentación que sistematizan los estudios preliminares para la apertura de una Carrera o Programa, la UNACH coordina con la AAA visitas de auditoría al proceso, orientadas a verificar las condiciones que la institución dispone para la apertura, en la que se verifican

las referencias y que orienta la evaluación final del proyecto propuesto. Luego de autorizada la apertura de un programa, la evaluación puede requerir una nueva visita verificadora para evaluar el grado de cumplimiento de las recomendaciones consignadas en el dictamen que autoriza el funcionamiento del programa.

Al mismo tiempo, la UNACH define protocolos y procedimientos para el levantamiento de los requerimientos del perfil de egreso y para los mecanismos orientados a la calidad del logro de los resultados de aprendizaje comprometidos en el cuadro de competencias definido por los equipos técnicos. Complementariamente, la Dirección requiere de las Facultades definiciones sobre mecanismos para el aseguramiento de la calidad, estándares de evaluación de los Programas, líneas de investigación, proyecciones de vinculación con el medio y extensión, medidas para la continuidad de estudios, tablas de coherencia curricular, análisis proyectivos de la planta docente y disposición de servicios estudiantiles de apoyo.

Un proceso similar se da tanto para el ajuste de una carrera o programa como la redefinición de perfiles de egreso. La UNACH además cuenta con criterios de análisis para la evaluación de la continuidad de un programa, determinando dispositivos para la reflexión sobre los indicadores clave de calidad de la oferta académica.



Modelo de escalamiento curricular

En un contexto de formación orientada al desarrollo de competencias como la adoptada por la UNACH resulta imperioso que los comités curriculares/docentes anticipen lo más exactamente posible el escalamiento de las competencias en

el conjunto de la duración de cada carrera o programa. Para ello, es recomendable determinar cuáles competencias serán trabajadas en cada uno de los semestres de la carrera o programa, tarea para la cual deben considerarse ciertos criterios:

- a) La dinámica del desarrollo de cada competencia.
- b) Los lazos de complementariedad de cada competencia con las otras competencias.

En esta perspectiva, la cuestión de la complementariedad horizontal –las relaciones de complementariedad de las competencias integradas en un semestre dado- y aquella de la continuidad vertical –el desarrollo continuo de las competencias durante la duración de la formación- constituyen las bases del proceso de toma de decisiones.

Una vez realizado el escalamiento de las competencias, corresponde realizar una tarea adicional directamente ligada a esta distribución: establecer criterios de evaluación para cada una de las competencias integradas en cada semestre de formación.

Los indicadores de desarrollo esperados para cada competencia al término de la formación dan la referencia para marcar el nivel de logro avanzado de la misma. Indicadores intermedios de desarrollo de la competencia, por su parte, marcan una progresión sistemática hacia el grado de desarrollo esperado en el nivel avanzado.⁴

⁴ TARDIF, Jacques. DESARROLLO DE UN PROGRAMA POR COMPETENCIAS: De la intención a la puesta en marcha.



ARQUITECTURA CURRICULAR INSTITUCIONAL

La forma en que se ordenan los cuerpos curriculares de la Universidad responde a las realidades de la educación chilena y a los requerimientos para el aseguramiento de la calidad que se manifiestan en los procesos de acreditación para los programas de Pre y Posgrado. El marco de definiciones se relaciona con los postulados del Marco Nacional de Cualificaciones para Chile, que establece alcances distintos para ambos tipos de formación.

La Universidad determina una matriz curricular básica general para todas sus Carreras o programas, que consigna definiciones transversales orientadas a resguardar los alcances operativos del Modelo Educativo. Los cuerpos colegiados resguardan la correcta aplicación de los criterios para el control de la calidad de cada propuesta curricular.



1. Arquitectura curricular de pregrado:

El diseño curricular de los programas de pregrado de la Universidad Adventista de Chile está orientado a formar un profesional integral. Se hace cargo de las particularidades de su proyecto educativo y propende al desempeño profesional requerido en el contexto nacional e internacional. Los planes de estudio de la UNACH se organizan modularmente en asignaturas y éstas en núcleos temáticos. Según su naturaleza, las asignaturas pueden ser de tres tipos: teórico, teórico-práctico, o práctico, y se agrupan de la siguiente manera: Área de Formación Espiritual, Área de Formación General, Área de Formación para la Disciplina, Área de Formación para la Profesión y Área de Formación Práctica.

➤ 1. Área de Formación Espiritual

Comprende los conocimientos, capacidades y actitudes que emanan de los aspectos metafísicos, axiológicos y epistemológicos de la educación cristiana adventista. Tiene por propósito que el estudiante sea capaz de aplicar los principios morales de la fe cristiana y las enseñanzas bíblicas centradas en el amor a Dios y el servicio al prójimo en los ámbitos de su vida personal y profesional.

➤ 2. Área de Formación General

Comprende contenidos y habilidades que contribuyen al desarrollo de competencias generales para la comunicación, el autoaprendizaje y la educación continua. Incluye habilidades de orden complementario en los ámbitos de la formación para la vida y la comprensión analítica de las ciencias. Aporta al logro de los rasgos identitarios propuestos en el perfil institucional de egreso y declarados en las competencias sello definidas por la Universidad y responde además a los compromisos generales del perfil de egreso exigibles a través de requisitos extracurriculares de titulación.

➤ 3. Área de Formación para la Profesión

Considera un conjunto de elementos teórico-prácticos para el desarrollo de las habilidades y competencias que coadyuven al ejercicio de la profesión.

Define el perfil del profesional concreto de formación al estudiante. Incluye el fortalecimiento de habilidades para detectar y resolver problemas y el diseño de soluciones aplicadas a su ámbito profesional.



► 4. Área de Formación para la Disciplina:

Comprende el conjunto de contenidos cognitivos, teóricos y procedimentales referidos a las ciencias y tecnologías, relacionados con el programa de formación. Se trata de una mirada global de las disciplinas teóricas e instrumentales consideradas en el plan de estudio. Incluye un conjunto de asignaturas propias del saber singular de la disciplina y puede incluir saberes de mayor especialización, comprometidos en el perfil de egreso de la carrera y certificables complementariamente al Título y al Grado.

► 5. Área de Formación Práctica:

Vincula al alumno con el campo ocupacional durante el transcurso de su carrera, con la finalidad de proveerle experiencia de aprendizaje en el ámbito laboral real. Los estudiantes son estimulados a unir la teoría y la práctica en la realización de actividades profesionales concretas. Mediante ellas se procura que los alumnos desarrollen, gestionen y evalúen modelos de trabajo innovadores y el manejo de nuevos paradigmas de acción desde su propia perspectiva profesional.

El enfoque epistemológico para las prácticas dentro de la formación profesional propone que la realidad puede ser conocida, comprendida y transformada por la acción de los ac-

tores sociales desde su intersubjetividad, por lo tanto, se convierte en espacio vital del bien común destinado a preservar e impulsar la reconstrucción de la memoria histórico-cultural que explica, transfigura y transforma la sociedad.

Respecto de los paradigmas epistemológicos existentes, la UNACH adscribe al Modelo Concurrente, el cual promueve el desarrollo simultáneo de la formación profesional y disciplinar en el mismo período. Este modelo permite distinguir tres etapas distintas del proceso de práctica: inicial, intermedia y final o profesional, que tienen por objetivo brindar un “continuum experiencial para situar a los sujetos en los contextos reales en donde se desempeñará como profesional” (Molina, 2008, pág. 18). Por otro lado, este modelo presenta una ventaja para los estudiantes, pues les permite realizar sus prácticas en diferentes niveles, dado que estas ocurren en diferentes semestres y la asignación de centros/instituciones es independiente una de otra.

En relación con el enfoque que permite conceptualizar el área de formación práctica, la universidad ha adoptado un enfoque crítico-reflexivo, en donde las prácticas son concebidas como un proceso complejo en el que no basta con la transmisión de conocimientos. Se trata de una actividad crucial en la formación en donde los estudiantes definirán su rol pro-

fesional, por lo que debe ser una instancia de reflexión y análisis. En este esquema teórico, el estudiante lleva a las situaciones de práctica las habilidades mentales, procedimentales y actitudinales adquiridas, con las que aborda el análisis de las realidades profesionales o pre profesionales. En ese escenario se ve exigido a desplegar una plasticidad que no tiene el conocimiento codificado que identifica a otros paradigmas (paradigma tecnológico o de sistemas ordenados).

La Universidad consigna las reflexiones formativas y su articulación en el proceso de enseñanza-aprendizaje en documentos institucionales que establecen el marco general de diseño de las prácticas y los requerimientos para su formulación en el plan de estudios de cada carrera.



2. Arquitectura Curricular de Posgrado:

La formación de Posgrado o de cuarto Nivel busca formar profesionales e investigadores con competencias de alto nivel en el estudio de un objeto complejo y multidimensional, y de las correspondientes metodologías, lenguajes, procesos y procedimientos de una disciplina o profesión, así como en el conocimiento de métodos multi, inter y transdisciplinares.

Los estudios de Posgrado a nivel de Maestrías poseen una orientación académica cuando sus propósitos son planteados para el estudio de una disciplina en los ámbitos más complejos de sus saberes y cuando su diseño responde al dominio de los procesos metacognitivos de investigación que le son propios. Por su parte, los estudios de Maestría poseen una orientación profesional cuando sus propósitos son los de facilitar el desempeño en ámbitos profesionales concretos.

Ambos tipos de magíster poseen dos áreas en común: un Área de Formación General, que incluye asignaturas o unidades de aprendizaje fundamentales que se requieren en el programa educativo de la Maestría o del Doctorado; y un



Área de Formación de Especialidad, que incluye asignaturas o unidades de aprendizaje que contienen los aspectos teóricos avanzados, así como tópicos selectos en el área disciplinar correspondientes al Posgrado.

El Magíster Académico incluye una tercera área, denominada Área de Formación para la Investigación, que comprende asignaturas o unidades de aprendizaje de formación para la investigación, que representa una aproximación temática a la investigación vista como contenido de enseñanza y como campo de acción profesional.

El Magíster Profesional, por su parte, incluye una tercera área, denominada Área de Formación de Aplicación, la que comprende asignaturas o unidades de aprendizaje de formación para el ejercicio profesional y está orientada a los contenidos de enseñanza y como campo de acción profesional en prácticas de laboratorio que manejan los avances tecnológicos y de aplicación en el área de la disciplina.

Esta misma distribución de las áreas de formación prescribe para los futuros programas de posgrado que se aperturen.



NORMALIZADORES CURRICULARES PARA PRE Y POSGRADO

Con el fin de generar un marco normativo que oriente los procesos de actualización y armonización del currículum, la UNACH ha deliberado respecto de los parámetros de trabajo académico indispensables para hacer operativa la propuesta académica que da soporte técnico a su modelo educativo a nivel de pre y posgrado. El resultado es el siguiente:

Con el fin de generar un marco normativo que oriente los procesos de actualización y armonización del currículum, la UNACH ha deliberado respecto de los parámetros de trabajo académico indispensables para hacer operativa la propuesta académica que da soporte técnico a su modelo educativo a nivel de pre y posgrado. El resultado es el siguiente:

1. NORMALIZADORES CURRICULARES A NIVEL DE PREGRADO:

Al situar el quehacer institucional en el marco de las orientaciones que establece el sistema normativo para la educación superior en Chile, la UNACH ha definido criterios normalizadores que permiten el ordenamiento curricular de su propuesta educativa a nivel de pregrado. Los siguientes descriptores dan a conocer esas regulaciones básicas determinadas por los cuerpos administrativos de administración universitaria:

► Sistema de créditos:

La UNACH ha dado inicio a la instalación de un renovado Sistema de Créditos que permite ordenar la estructura curricular de la Universidad Adventista de Chile en armonía con el sistema universitario nacional y afronta ese desafío de actualización curricular como estratégico para el desarrollo universitario.

► Normalizador de créditos:

La UNACH adopta el normalizador de 60 créditos anuales para representar la carga académica anual de los estudiantes de dedicación exclusiva en la UNACH.

► Número de semanas lectivas:

La UNACH define un período de 38 semanas de trabajo académico calendarizado como tiempo lectivo anual.

► Carga semanal del estudiante:

La UNACH define la carga académica semanal de 45 horas para sus estudiantes.

► Horas de trabajo pedagógico:

La UNACH sitúa el normalizador de horas de trabajo pedagógico, presencial y lectivo en 45 minutos.

► Valor equivalencia de créditos – horas cronológicas.

La UNACH define que 1 (un) Crédito Académico equivale a 29 horas cronológicas de trabajo evaluado, lo que importa un tiempo lectivo anual a 1.740 horas cronológicas para el logro de los resultados de aprendizaje esperados.

2. NORMALIZADORES CURRICULARES A NIVEL DE POSGRADO:

Al situar el quehacer institucional en el marco de las orientaciones que establece el sistema normativo para la educación superior en Chile, la UNACH ha definido también criterios normalizadores que permiten el ordenamiento curricular de su propuesta educativa a nivel de pregrado. Los siguientes descriptores dan a conocer esas regulaciones básicas determinadas por los cuerpos administrativos de administración universitaria:

Del mismo modo, con el fin de situar el quehacer institucional a nivel de posgrado en el marco de las orientaciones que establece el sistema normativo para la educación superior en Chile, la UNACH ha definido también criterios normalizadores que permiten el ordenamiento curricular de su propuesta educativa a nivel de posgrado.

Los siguientes descriptores dan a conocer esas regulaciones básicas determinadas por los cuerpos administrativos de administración universitaria:

► **Número de Semanas Lectivas:**

La UNACH define período referencial de 38 semanas de trabajo académico calendarizado como tiempo lectivo anual para todos los programas de Magíster y Doctorado de la Universidad Adventista de Chile.

► **Carga semanal de trabajo del estudiante:**

La UNACH define las siguientes cargas académicas semanales, de acuerdo con la modalidad de estudios:

- 60 horas semanales para los estudiantes en cursos presenciales intensivos
- 18 horas máximo para los estudiantes en cursos online

- Horas de trabajo pedagógico, presencial y lectivo de 45 minutos.
- Adoptar una relación de 1:1 para horas de docencia directa a horas de trabajo autónomo.
- Relación 50:50 para actividades sincrónicas y asincrónicas

► **Valor equivalencia de créditos – horas cronológicas.**

La UNACH define como equivalencia de 1 Crédito SCT, 29 horas cronológicas de trabajo evaluado, lo que equivale a un tiempo lectivo anual equivalente a 1.740 horas cronológicas a organizar entre el tiempo presencial y el tiempo de trabajo autónomo para un estudiante de Magíster y Doctorado de tiempo completo y dedicación exclusiva.

► **Valor de créditos para programas de magíster y doctorados:**

La UNACH define para sus programas de posgrado:

- Mínimo de 60 SCT para el cumplimiento total de los requerimientos necesarios para la certificación del grado de Magíster Profesional.
- Mínimo DE 90 SCT para el cumplimiento total de los requerimientos necesarios para la certificación del grado de Magíster Académico.
- Mínimo de 240 SCT para el cumplimiento total de los requerimientos necesarios para la certificación del grado de Doctor.

Para otros programas de posgrado, como diplomados u otros, la equivalencia en créditos de los mismos será definida por la modalidad de estudios, la cual definirá la carga académica del estudiante, y el número de semanas de duración del programa.

A partir de esta realidad, los estudios de posgrado se expresan en créditos totales del Programa (equivalentes a semestres), organizados en períodos que se ordenan cronológicamente en conformidad al formato para impartir la propuesta

curricular. La envergadura curricular del programa se ajusta a los estándares orientadores nacionales consignados en el Marco Nacional de Cualificaciones y en los requerimientos genéricos del Sistema de Créditos Transferibles para Chile.







EL PROCESO FORMATIVO Y LOS SISTEMAS DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad del Proceso Formativo de la Universidad Adventista de Chile (UNACH) se sustenta en principios curriculares orientados a garantizar una formación integral y pertinente, en coherencia con su Misión, Visión y Modelo Educativo Institucional. Este sistema articula procesos pedagógicos, curriculares y de gestión, bajo un enfoque de mejora continua, declarado en su Política Institucional de Calidad y operacionalizado en su Modelo de Mejora Continua.



ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA GESTIÓN CURRICULAR

En concordancia con la Política de Gestión Curricular de la UNACH, el aseguramiento de la calidad de la gestión curricular es concebido como un proceso sistemático, participativo y continuo, que permite garantizar la coherencia, pertinencia y eficacia del currículo implementado, tanto en pregrado como en posgrado. Este proceso implica la recopilación, análisis y utilización de información proveniente de diversas fuentes institucionales (académicas, administrativas y externas), con el objetivo de fortalecer los procesos formativos desde una perspectiva de mejora continua.

El aseguramiento de esta gestión se operacionaliza mediante un conjunto de instrumentos y mecanismos definidos institucionalmente, entre los que destacan:

Plan de estudios y modelo de prácticas profesionales, diseñados en coherencia con el perfil de egreso y alineados con los criterios de calidad académica y pertinencia social.

Comités curriculares activos, que supervisan y validan la consistencia interna y la cobertura curricular, además de proponer ajustes fundamentados en evidencias cualitativas y cuantitativas.



Manual de Orientaciones para la Renovación Curricular, que establece los procedimientos, criterios y documentos requeridos para actualizar los programas de estudio, asegurando su adecuación a las demandas disciplinares, institucionales y del entorno.

Reglamento de actividades formativas sello, que articula la formación integral con los principios identitarios de la UNACH.

Uso de plataformas institucionales como SA-CINT, para el monitoreo efectivo del avance curricular, seguimiento de prácticas, logro del perfil de egreso y análisis de resultados académicos.

Este sistema permite asegurar que el currículo no solo se implemente según lo diseñado, sino que se mantenga pertinente, flexible y en mejora constante. Asimismo, garantiza que las decisiones curriculares estén fundamentadas en evidencia y alineadas con la Misión institucional, aportando al cumplimiento del compromiso formativo con los estudiantes y la sociedad.



SEGUIMIENTO DEL DISEÑO CURRICULAR E IMPLEMENTACIÓN CURRICULAR

El desarrollo curricular en la UNACH se estructura en las siguientes etapas, monitoreadas permanentemente por la Dirección de Docencia:

i. Diseño Curricular: Fase inicial de creación de una carrera o programa, que considera la elaboración del perfil de egreso, objetivos del programa, plan de estudios, diagrama curricular y programas de asignatura, conforme al Manual de Diseño Curricular UNACH.

ii. Implementación Curricular: Puesta en marcha del diseño aprobado, con apertura formal de la carrera y aplicación del plan de estudios.

iii. Diagnóstico Curricular: Evaluación sistemática que permite identificar brechas entre el plan de estudios vigente y los requerimientos del entorno laboral, incluyendo participación de informantes clave internos y externos. Se realiza cada dos años.

iv. Rediseño Curricular: Procedimiento de ajuste basado en evidencias provenientes del diagnóstico, considerando tendencias disciplinarias, necesidades del medio, evaluación de egresados, empleadores y satisfacción estudiantil.

v. Implementación del Rediseño Curricular: Aplicación del nuevo plan de estudios ajustado.

vi. Seguimiento y Evaluación Curricular: Verificación del cumplimiento y coherencia del plan de estudios implementado, alineado con los propósitos institucionales.

Estas etapas responden al compromiso institucional con la mejora continua y son supervisadas por la Dirección de Docencia en conjunto con las unidades académicas correspondientes.



SEGUIMIENTO DEL PERFIL DE EGRESO: HITOS EVALUATIVOS E INDICADORES DE PROGRESIÓN

Con el propósito de evaluar la concreción del perfil de egreso declarado en cada carrera, la UNACH ha implementado un sistema de seguimiento basado en hitos evaluativos, los cuales se ubican estratégicamente en tres niveles del plan de estudios: Hito 1 (nivel inicial), Hito 2 (nivel intermedio) e Hito 3 (nivel avanzado). Cada uno de estos hitos permite evidenciar el desarrollo progresivo de las competencias declaradas en el perfil de egreso.

El seguimiento considera:

- Indicadores de progresión curricular, definidos por carrera, que permiten observar el avance de los estudiantes en el desarrollo de competencias genéricas y específicas.
- Tasas de aprobación y retención, desagregadas por nivel de hito, como indicadores de consistencia entre la progresión curricular y los resultados de aprendizaje.
- Informes por cohorte, elaborados semestralmente, que permiten tomar decisiones informadas para la mejora del proceso formativo.

Este sistema no solo permite monitorear el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, sino también constituye una herramienta de gestión curricular orientada a la toma de decisiones estratégicas.

PLATAFORMA DE SEGUIMIENTO SACINT

El Sistema Académico Curricular Integrado (SACINT) permite la gestión y el seguimiento curricular en tiempo real. Entre sus principales funcionalidades se encuentran:

- Planificación académica por parte del docente.
- Comunicación directa con estudiantes.
- Registro de actividades evaluativas e indicadores de logro.
- Integración de módulos específicos para el seguimiento del perfil de egreso y seguimiento de prácticas profesionales.
- Visualización de la malla curricular interactiva, programas de asignatura, horas y créditos por curso.

SACINT permite centralizar la información académica y curricular, asegurando trazabilidad, transparencia y acceso oportuno a datos relevantes para la toma de decisiones a nivel docente, directivo e institucional.



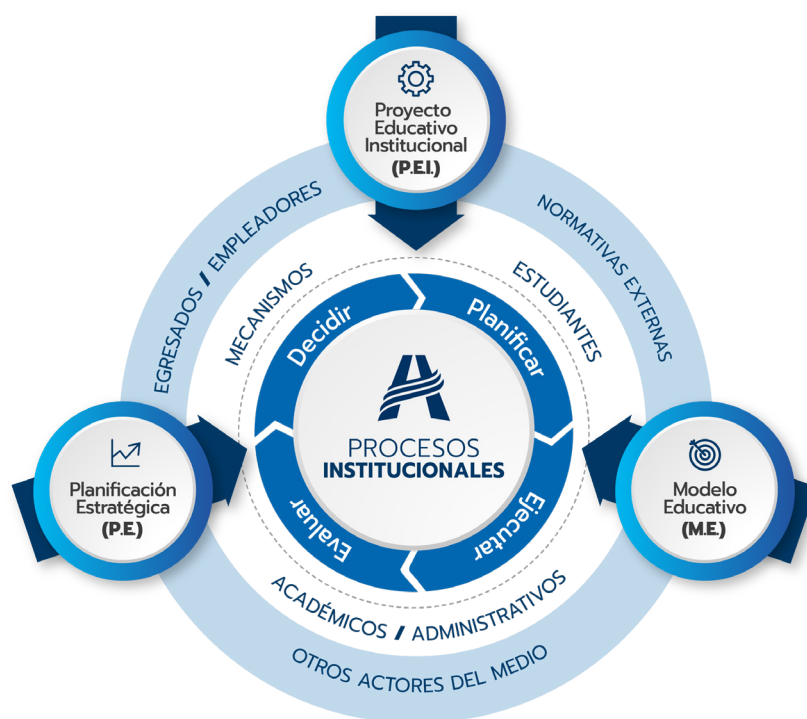
SISTEMA DE AUDITORÍAS INTERNAS (AIDD)

La Dirección de Docencia, en coordinación con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y la Vicerrectoría Académica, ha implementado un Sistema de Auditorías Internas Académicas (AIDD), cuyo objetivo es evaluar sistemáticamente el cumplimiento de los estándares de calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, planificación docente, implementación curricular y evaluación de los resultados de aprendizaje.

Estas auditorías consideran:

- Revisión documental y empírica basada en criterios previamente definidos.
- Evaluación de procesos y resultados académicos mediante evidencias cualitativas y cuantitativas.
- Retroalimentación a unidades académicas con planes de ajuste y mejora.
- Los hallazgos son comunicados a las jefaturas y coordinaciones pertinentes, generando un ciclo sistemático de retroalimentación que fortalece la calidad del proceso formativo.

Los hallazgos son comunicados a las jefaturas y coordinaciones pertinentes, generando un ciclo sistemático de retroalimentación que fortalece la calidad del proceso formativo.





REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barría, N. (2010). *Modelo Pedagógico Adventista*. Ediciones Universitarias UnACh. Chillán. Chile.
- Consejo de Rectores de Universidades Chilenas, (2015), **Manual para la Implementación de Sistema de Créditos Transferibles**.
- Eckel, Mark. (2009), **The Whole Truth: Classroom Strategies for Biblical Integration** [Toda la verdad: Estrategias áulicas para la integración bíblica] (Longwood, FL: Xulon Press, 2009), 136. ^ (2)
- Gallardo Córdova, Katherina Edith. (2009) **Manual Nueva Taxonomía Marzano y Kendall. La Nueva Taxonomía de Marzano y Kendall: una alternativa para enriquecer el trabajo educativo desde su planeación**. México: Escuela de Graduados en Educación del Tecnológico de Monterrey. Disponible en: http://www.cca.org.mx/profesores/congreso_recursos/descargas/kathy_marzano.pdf
- Holmes, Arthur F. **The Idea of a Christian College** [La idea de una universidad cristiana] (Grand Rapids, MI: Eerdmans, 1987), 8. ^ (5)
- Marzano, R. J. y Kendall, J.S. (2007). **The new taxonomy of educational objectives**. California, EE.UU.: Corwnin Press. Universidad Adventista de Chile. (2020) *Modelo de Evaluación de Competencias y Resultados de Aprendizaje*.
- Ortiz Ortiz, Serafín (2017). *Fundamentos de la Teoría de la Argumentación Jurídica*, 2a. Ed., México, Porrúa
- Pulido, H. (s.f.). **Flexibilidad curricular. Seminario Fortalecimiento de la capacidad académica de las instituciones de Educación Superior**. Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia: s.e.
- Stenhouse, L. (1984). **Investigación y desarrollo del currículum**. Madrid: Edición Barríanes Morata S.A.
- Tünnermann Bernheim, Carlos. (2008). *Modelos educativos y académicos*. Editorial Hispamer, Nicaragua
- Veloso, M. (1990). **El hombre, una persona viviente**, Santiago, Ed. Universitaria, 1990, pp.36).
- Vigotsky, L (1977) **Pensamiento y Lenguaje**. Buenos Aires: La Pléyade.
- White, E. (1977). **La Educación**. Buenos Aires: ACES.
- Williams, P., Schrum, L., Sangrá, A., & Guardia, L. (2004). **"Modelos de diseño instruccional"**. España: Ed. Eureka media.

WEBGRAFÍA

- ▶ Aristimuño, A. (2005). «Las competencias en la educación superior: ¿Demonio u oportunidad?» Disponible en www.upf.edu/bolonya/butlletins/2005/febrero1/demonio.pdf
- ▶ Bancayán Oré, Carlos (2013). **Operacionalización de la taxonomía de Anderson y Krathwohl para la docencia universitaria**. Revista Electrónica PANDEIA XXI. Vol. 3, No 4, Lima, diciembre 2013, pp. 109-119 Disponible en <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/931-Texto%20del%20art%C3%ADculo-2047-1-10-20170918.pdf>
- ▶ Benítez Lima, María. El modelo de diseño instruccional ASSURE aplicado a la educación a distancia. Disponible en: https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/01/pdf/63-77_mgbl.pdf
- ▶ Castro García del Valle, Citlali. Análisis de los modelos educativos en las IES. http://sistemas2.dti.uaem.mx/evadocente/programa2/Psic002_14/documentos/Presentacion_Analisis_Modelos_Educativos.pdf
- ▶ Proyecto Tuning Europa. Disponible en <http://www.relint.deusto.es/TUNINGProject/index.htm>
- ▶ Tardif, Jacques. **Desarrollo de un Programa por Competencias: de la intención a su implementación**, Facultad de Educación. Universidad de Sherbrooke de Québec (Canada)



A
UNACH

Mi Compromiso
Marca la
Diferencia

ACREDITACIÓN
INSTITUCIONAL
2026



UNACH

MODELO EDUCATIVO

UNIVERSIDAD
ADVENTISTA DE CHILE





UNACH

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE

Camino a Las Mariposas 11771

Chillán

Teléfono: 42 433 500

www.unach.cl